

Alfa & Omega

Nº 358-12-VI-2003

SEMANARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

EDIC. NACIONAL

Los Mandamientos: vida y verdad



Edita:
Fundación San Agustín.
Arzobispado de Madrid

Delegado episcopal:
Alfonso Simón Muñoz

Redacción:
Calle de la Pasa, 3.
28005 Madrid.
Tels: 913651813/913667864
Fax: 913651188

Dirección de Internet:
<http://www.alfayomega.es>
E-Mail:
fsagustin@planalfa.es

Director:
Miguel Ángel Velasco Puente

Redactor Jefe:
José Francisco Serrano Oceja

Director de Arte:
Francisco Flores Domínguez

Redactores:
Anabel Llamas Palacios,
Ricardo Benjumea Vega,
Carmen María Imbert Paredes,
Jesús Colina Díez (Roma)

Secretaría de Redacción:
Rut de los Silos Antón

Documentación:
María Pazos Carretero
Elena de la Cueva Terrer

Internet:
Beatriz Jaso Ollo

-Imprime y Distribuye:
Diario ABC, S.L.-
Depósito legal:
M-41.048-1995.

**Tú también
haces realidad
nuestro
semanario**
Colabora con
lf y m

PUEDES DIRIGIR
TU APORTACIÓN
A LA FUNDACIÓN
SAN AGUSTÍN,
A TRAVÉS DE
CUALQUIERA DE ESTAS
CUENTAS BANCARIAS:

Banco Popular Español:
0075-0615-57-0600131097
Caja Madrid:
2038-1736-32-6000465811
BBVA:
0182-5906-80-0013060000
CajaSur:
2024-0801-18-3300023515

Sumario

8	La foto
9	Criterios
10	Cartas
11	Aquí y ahora
12	Ver, oír y contar.
12	Ciencia, filosofía y teología: ¿un diálogo posible?
13	El Papa en España, visto desde América
13	Iglesia en Madrid
12	Inauguración del nuevo templo parroquial de Santa Catalina
12	Labouré: Casa de oración y de encuentro.
13	La voz del cardenal arzobispo: Los medios, imprescindibles para la evangelización
14	Testimonio
15	El Día del Señor
16-17	Raíces
18	Exposición Pintura española de la colección BBVA: Del Romanticismo a la Modernidad
18	España
19	Derechos y deberes de la familia.
19	Ayuda a las familias en las Comunidades Autónomas
22-23	La vida
24-25	Desde la fe
28	Pequealfa.
28	Teatro: Tragedia mui sentida e elegante.
29	Cine: Los cine-predicadores.
29	Libros.
30	Con ojos de mujer.
31	No es verdad.
31	Televisión
32	Contraportada

3/7

**Los diez
mandamientos:
Diez recetas
para la felicidad**



20/21

**El Papa pide e impulsa la reconciliación
entre croatas y serbios:
La unidad de la familia,
base para reconstruir el país**



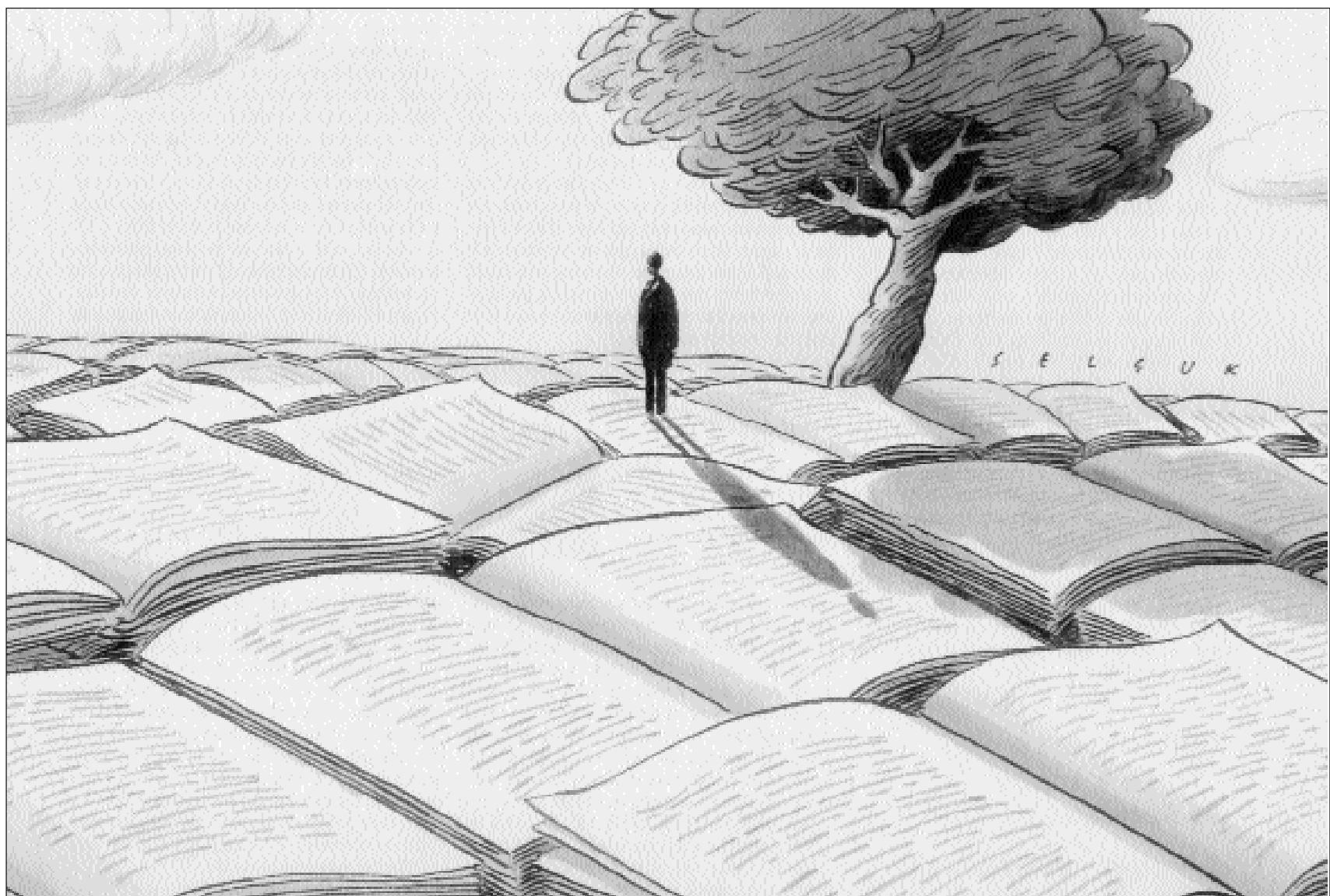
26/27

Apunta a tus hijos a la clase de Religión



Los diez mandamientos

Diez recetas para la felicidad



Selcuk en *L'Observateur*

En *Diez palabras* le explicó Dios a Moisés el secreto para ser feliz. Le hizo subir al monte Sinaí, y allí se las escribió, grabándoselas con su dedo sobre piedra. Los diez preceptos son la forma de vivir en libertad y amistad con Dios y con el prójimo. Ponen de relieve los deberes esenciales y, por tanto, indirectamente, los derechos fundamentales que se encuentran en la propia naturaleza de la persona. Sin embargo, ¿es ahora el Decálogo divino una carga tan pesada como las mismas piedras en que se escribió? ¿Son normas de actual vigencia? ¿Tiene sentido esforzarse en vivirlas para el hombre de nuestro tiempo?

Carmen María Imbert

Salimos temprano, de madrugada, cuando aún no había amanecido para no tener problemas de tráfico. Al cabo de unas horas, la bruma era tan intensa que, aunque la razón nos indicaba que ya debía haber salido el sol, no veíamos nada. No reconocimos las señales del asfalto y tomamos la dirección equivocada. Tampoco conseguimos ver el panel indicador de acceso a la nueva carretera. Nos perdimos y, para colmo, cuando estábamos a punto de dar la vuelta, otro vehículo nos dio un golpe. No vio la señal de prohibido adelantar.

Para el que quiera llegar a su destino no le resulta molesto cumplir las normas de tráfico, no se plantea si le apetece o no, tiene una meta y debe tomar los medios para alcanzarla. El Decálogo, que le ofreció Yavé a su pueblo de manos de Moisés, son esas señales de conducta necesarias para conseguir la felicidad. Pero en la actualidad no sienta bien el hecho de obedecer, y más si estos principios llevan el peso de lo antiguo, aunque no de lo anticuado.

Decálogo significa, en su origen griego, diez palabras, que nacen de la necesidad de relacionarse, con Dios y con los demás, pero, curiosamente, Dios no espera a que sean fruto de un consenso y de una democrática votación. Responden a lo que ya está inscrito en el hombre desde la ley natural. ¿Qué pasaría —escribe Giulio Andreotti en *Un descuento a Moisés*— «si de lo Alto se hubiese pedido cancelar de la lista de Moisés uno de los diez mandamientos?; ¿cuál hubiese sido la opción de cada uno?» Una propuesta, en principio atractiva, sobre la que, desde estas páginas, animo a reflexionar. ¿Existe algún mandamiento que sobre? En el referido estudio de Andreotti, un imaginado padre Valentino, nuevo profesor de Teología Moral en un seminario italiano, propone a sus alumnos que piensen y argumenten cuál de los diez mandamientos eliminarían. Les pide que reflexionen durante tres meses, al cabo de los cuales deberán redactar, de forma anónima, los argumentos por los que lo suprimirían. Es una propuesta lanzada también desde estas líneas al lector, al que se invita a repasar los mandamientos a la luz de

las necesidades, los anhelos y los acontecimientos del hombre actual. Para facilitar esta reflexión, se acercan a estas páginas hombres y mujeres que, desde la cultura, la ciencia y la experiencia, quieren ayudar a dar luz.

Amo, luego existo

El hombre necesita amar, pero, en el primer mandamiento, Dios lo expresa, no como un deseo, ni como un consejo, sino con un imperativo: *Amarás a Dios sobre todas las cosas*. Amarás. Amor como algo obligatorio. Comerás todos los días para no morir de hambre. Este imperativo es más agradable. ¿Qué tiene el verbo *amar* para que resulte extraño, en un principio, tenerlo como obligación? La primera cuestión sería qué entendemos por amar. Alguno puede pensar en seguida en un atractivo de una persona por otra; un amor que se hunde en su raíz griega *eros*, y que sería un amor instintivo, espontáneo, por tanto nunca exigible. Por lo tanto, no es al que está invitando Dios. ¿Amor de amistad,



«Faro es tu Palabra para mis pasos, Señor» (Salmo 119)

con su origen griego *filia*, ése que quizá en un principio se busca, pero que requiere ser cultivado y en ningún caso se puede imponer? No, éste tampoco nos sirve.

El amor al que aquí se refiere es *agapé*, la ayuda gratuita, generosa que se da a otro. Aquí entra el amor como necesidad y nunca podría haberse dado en la dirección del hombre a Dios si Él no se hubiera adelantado a plantearlo primero. De aquí se puede deducir que el hombre tiene una necesidad imperativa, la de amar, que le da razón de ser persona, y además se trata de un amor infinito. Del amor que exige Dios en su primer mandamiento, se desprende la necesidad del hombre de amar para siempre. Continúa diciendo: *sobre todas las cosas*, y paradójicamente esa exclusividad es la clave de la grandeza de ese amor.

A las cosas por su nombre

En su segundo precepto: *No tomarás el nombre de Dios en vano*, Dios nos pide ser honestos en lo que a las palabras se refiere. Estarán de acuerdo incluso los fieles de cualquier otra religión o de ninguna, y más los que utilizamos la palabra como instrumento de trabajo, que ella tiene un valor. El valor de la palabra, de cómo algunas palabras como amor, libertad, justicia, verdad, contienen un peso humano, moral y ético tan fuerte, que merecen un respeto. Ese respeto se reconoce cuando no depende de quién, cuándo, cómo y dónde se pronuncien. En otro caso se estará deteriorando su contenido; por tanto, se tratará de una manipulación de la palabra.

Así se producen trampas del lenguaje. Más cuan-

do existe una clara intención de llevarse un beneficio. En temas de rabiosa discusión, tenemos un ejemplo claro de la trampa que supone al entendimiento leer: *interrupción del embarazo*, por aborto; o *selección sexual prenatal*, por feticidio; o *buena muerte*, por suicidio asistido, etc.

Y si la palabra común merece tan estimado respeto, no digamos la que hace referencia al nombre propio. En un grado mayor, el nombre de la persona, que expresa que ella es alguien concreto para los demás. Y en grado superior el nombre de un Dios. «Ahora yo os digo: no juréis nunca ni por el cielo, porque es el trono de Dios; ni por la tierra, que es el estrado de sus pies; ni por Jerusalén, porque es la ciudad del gran Rey; ni por tu cabeza, porque no puedes hacer blanco o negro ni uno solo de tus cabellos. Decid sí, cuando es sí, y no cuando es no, porque lo que se añade a esto lo dicta el Maligno».

Un respeto a los mayores

En el pequeño libro, editado por Desclée de Brouwer, *El cuarto mandamiento*, don Pedro Latorre recoge nueve experiencias que ilustran el cuarto mandato divino: *Honrarás a tu padre y a tu madre*, y, por tanto, ayudan a entender su necesaria actualidad. Entre ellos, llama la atención un testimonio al que ha querido dejar en el anonimato por lo espinoso del tema, y que recoge de una emisión radiofónica. Un joven describe un desayuno con sus hijos

Santificarás las fiestas

No deja de ser curioso que nuestra sociedad tecnificada postindustrial, que anula al individuo y apenas aprecia otra cosa que el placer, el sexo, el dinero, el poder, etc., siga buscando las manifestaciones del espíritu, la belleza de lo natural y de lo espontáneo, la libertad que identifica a veces con la imaginación y la fantasía, la transcendencia, en suma. Todo esto se encuentra en la fiesta, pero no en una fiesta cualquiera, sino en la fiesta integral, la que realmente libera.

En este sentido la fiesta es una necesidad irrenunciable, al mismo tiempo que una de las principales manifestaciones del espíritu humano, que no se agota en el plano de las acciones, como tampoco en el de los sentimientos. La fiesta afecta a la totalidad de la persona y pone en movimiento su capacidad lúdica, contemplativa, expresiva y comunicativa. El hombre tiende a vivir la fiesta a fondo, en lo que tiene de contraste con la vida cotidiana, en lo que tiene de exuberante o de derroche de energías, e incluso en lo que tiene de don, de entusiasmo y de juego. En el terreno religioso se convierte también en una ocasión privilegiada para buscar a Dios y para encontrarle.

Santificar las fiestas, como manda el tercer mandamiento de la Ley de Dios, no es otra cosa que celebrar y vivir la fiesta en plenitud. El domingo y los demás días festivos, santificados por la Eucaristía y por el descanso liberador, se traducen en un acto de alabanza y de reconocimiento al Creador, es decir, en un acto de culto, al poner de manifiesto la bondad de todas las cosas. Las fiestas religiosas contribuyen a recomponer la armonía y la belleza original de la creación, permitiendo al hombre comenzar de nuevo a vivir en paz consigo mismo, con el mundo y con Dios.

No debemos perder de vista estos valores del domingo, por muy pluralista que sea nuestra sociedad. La observancia del domingo como día de descanso, aunque esté diluido en el fin de semana, se apoya, con preferencia a cualquier otro día, en la tradición popular. Tomar vacación el domingo forma parte de nuestra cultura que, en el pasado, ha sido creada por los cristianos. Actualmente, estos últimos continúan tomando parte legítimamente en ella y colaborando en libertad con creyentes de otras religiones, lo mismo que con aquellos que tienen una visión diferente del mundo.

Mantener el domingo como día común de descanso, no significa faltar al respeto y a la consideración hacia las personas que desearían elegir otro día. Nuestros legisladores deberían ser capaces de hacer leyes que respeten todas las convicciones y, al mismo tiempo, protejan las costumbres compartidas por la mayoría. Como cristianos, estamos llamados a dar al domingo su carácter integral. Que las actividades comerciales estén permitidas o no, nosotros tenemos que celebrar el Día del Señor y reunirnos regularmente este día para conmemorar la muerte y la resurrección de Jesucristo.



Monseñor Julián López
obispo de León



No matarás

Aborto procurado. Embriones congelados. Manipulación de células madres embrionarias. Clonación. Suicidio asistido. Eutanasia activa y pasiva. Drogas. Violencia. Cada uno de estos conceptos son la punta de un iceberg dramático, una durísima esclavitud de los hombres con respecto a su propio ser y a sus proyectos. Un desprecio altanero a un derecho fundamental: el derecho a la vida.

¿Se ha vuelto loca la sociedad? Parece que sí. No es que no le funcione la cabeza, es que ha perdido el corazón y, entonces, hasta es capaz de planificar con responsabilidad todos estos tipos de asesinatos, como ofertas accesibles, como medios ordinarios y protegidos por la ley para resolver conflictos y sufrimientos, quizás sin querer advertir que se está provocando otro mucho más grave: el derrumbamiento moral, la pérdida de lo genuino de la persona, el amor humano, que también se manifiesta en actos de solidaridad, de amistad, de entrega.

Creo que hasta ahora sólo en dos ocasiones –Nuremberg (1946) y Tokio (1948)– se ha juzgado a criminales en nombre de la Humanidad. ¿Estaremos en un momento para volver a hacerlo y a nivel masivo? Ojalá no, aunque no deja de ser curioso que, siendo nuestro Estado moderno el primero de la Historia que posee los medios adecuados para garantizar una eficaz tutela de la vida, se haga cómplice de asesinatos en cadena.

Se comprende que Juan Pablo II, en su Carta apostólica *Novo millennio ineunte*, señale como primer reto para este nuevo tiempo el deber de comprometerse en la defensa del respeto a la vida de cada ser humano desde la concepción hasta su ocaso natural, e insista en que la vida vencerá. La verdad, el bien, la alegría y el auténtico progreso están de su parte. Y a cada uno, en nuestro lugar, nos toca irradiar y proteger estas verdades que son, en definitiva, defender quiénes somos. ¡Qué certeramente lo describe Guardini!: «A la pregunta ¿qué es tu persona?, no puedo responder: mi cuerpo, mi alma, mi razón, mi voluntad, mi libertad, mi espíritu. Todo eso no es aún la persona, sino el conjunto de las cosas que la constituyen. La persona misma existe en la forma de pertenencia a sí misma». Es decir, las personas son dadas las unas a las otras no como objetos, como algo de lo que disponer, sino como sujetos, con quienes hablar y a los que respetar en su irreducible alteridad subjetiva.

No perdamos la esperanza. La verdad, ahora oprimida, saldrá triunfante. Por mucho que ignoremos de nosotros mismos, y tanto más de los otros, podemos percibir y recuperar el latido constante y luminoso de la propia conciencia. La conciencia constituye el corazón del corazón, y no anula jamás el valor misterioso de cada vida humana. Sirva un poema Gloria Fuertes para mostrarlo. Sirva también para que pongamos el corazón en nuestro quehacer. Para que no nos volvamos locos:

«Querida vida, eres lo mejor que he tenido y que tengo, eres lo más importante que puede tener un ser humano; te has portado conmigo, a lo primero, regular, pero más bien, bien; nunca tuve que tener psicólogo ni psiquiatra, vida mía; siempre te he defendido, siempre he estado enamorada de ti, vida, vida mía; me has dado suerte, poemas, fama, buena salud, buen humor, don de amistad, don poético; en amores, de todo un poco, más bien poco, el último falta y, además, era el último; me ha dejado mal sabor de boca y casi baldada, cosas de la vida, cosas tuyas, hija».

Recuperar el valor de la vida humana, como bien primario y fundamental, es un absoluto ético indiscutible, es el quinto Mandamiento de la Ley de Dios, es la fuente de todos los derechos humanos y de todo orden social. Afirmación que no contradice la constante búsqueda de las garantías sociales, legales, científicas y culturales en todos los ámbitos del saber, pero precisamente para que la persona mantenga su centralidad, sin destruir ni la tradición ni el futuro.

pequeños mientras ojea el periódico; descubre en él la detención de los presuntos autores de un atentado terrorista en el que habían fallecido dos personas: «Hoy quiero daros las gracias, aita y ama, con más fuerzas que nunca. Hoy he llevado a vuestros nietos a desayunar chocolate con churros. Mientras ellos se lo comían todo como *buitres*, me he quedado paralizado al ver la portada del periódico. ¡Dos de los detenidos por los asesinatos eran P. y K., mis amigos de juventud! ¿Los recordáis? Seguro que sí». Y el joven relata la oposición que sufrieron sus padres con él en su educación adolescente. Las nuevas amistades adquiridas que censuraban, en apariencia injusta y autoritariamente, sus progenitores. El rechazo del hijo víctima a unos padres incomprensivos, dictadores, inflexibles y severos. Y el resultado final de una felicidad heredada del mérito de unos padres, contrapuesto a la tragedia de la noticia del periódico. Él, ahora padre, se despide dando las gracias a sus padres en vasco: *Eskerrik asko*.

Para el agradecido nuevo padre, que fue hijo degradado, se le presentan motivos objetivos que le llevan a cumplir el cuarto mandamiento, necesario para su propia condición de persona. Sin embargo, en el caso de que los padres biológicos no respondan a este modelo, o que sean *padres fantasma* que ni siquiera se dignen aparecer en la geografía familiar, por abandono u otro motivo, la necesidad de agradecer y honrar a quienes ocupan el lugar de gobierno, nace de la propia persona, no de la característica del padre, madre o gobernante que son reflejo, a veces exiguo, de Dios Padre.

El cuarto mandamiento, que hace referencia directa al deber de los hijos para con los padres, es más amplio. En el mismo imperativo se incluye la obligación del padre o madre a responder a ese reflejo de paternidad divina. Y ordena también honrar a aquellos que ejercen una autoridad en la sociedad. El ejercicio de la autoridad obliga, entonces, a manifestar una justa jerarquía de valores que posibilita la libertad y responsabilidad de todos. Así, el cuarto mandamiento, no sólo reconoce, sino que obliga a reconocer el derecho y el deber del gobernante, el derecho y el deber del ciudadano.

Gloria María Tomás y Garrido
Profesora de Bioética de la UCAM

Selcuk en *L'Observateur*

No cometerás actos ni consentirás pensamientos ni deseos impuros

No desearás (Rom 7,7). La pretensión del mandamiento en su fuerza imperativa siempre ha parecido excesiva para las fuerzas humanas. ¿Cómo se puede mandar no desear, cuando el afecto es algo que parece no obedecer nuestra voluntad? Parece que sólo un Dios que quiere imponerse totalmente al hombre es capaz de tal imperio desmedido para cualquier humano, y que se nos presenta entonces con caracteres despóticos, obligando a un fenómeno represivo interior que sería inhumano.

Ésta es la interpretación usual que las personas dan a la formulación del sexto y noveno mandamiento tal como la realiza la Iglesia, y lo que les hace desconfiar de la bondad de esta propuesta, e incluso de la bondad de ese Dios del que la Iglesia se presenta como fiel intérprete. Es un fenómeno de gran magnitud, pues no se trata de una simple discrepancia de criterios o de interpretación. San Pablo introducía esas palabras en su Carta a los romanos para resumir el modo como el hombre se sitúa ante la ley, y como ésta puede parecer tremadamente opresiva para el hombre pecador.

Se comprende así cómo, tras la dificultad que el hombre siente ante la moral sexual, por su estrechísima unión con el deseo y la intimidad humana, se plantea una reinterpretación radical de la moralidad con el rechazo más o menos directo de lo que se podría denominar *moral eclesial*.

No podemos extrañarnos de este hecho, en la medida en que vivimos en una cultura dominada por el *deseo*, para la cual cualquier limitación al mismo suena represiva. La revolución sexual, primero de los años 20 y luego de los 60 del siglo XX ha constituido los pasos decisivos para la ruptura de un puritanismo que se centraba en la moral sexual, y lo hacía con un planteamiento meramente represivo. Esta moral puritana tenía sus orígenes en el siglo XVI con Calvin, e influenció el catolicismo por el jansenismo, por el que se deslizó en los manuales de moral.

En este panorama podemos ver la dificultad que significa para un hombre la moral sexual, en la medida en que el deseo sexual, sin más, parece convertir a una persona en un simple objeto de deseo, y que esta realidad es insuficiente. La relación hombre y mujer está influenciada por este deseo, y se encuentra marcada por la necesaria resolución de ese problema del deseo en sí mismo. El deseo sexual apunta a algo más grande que su satisfacción. Las numerosísimas patologías sexuales que se dan en la actualidad demuestran la falacia de la proposición de Freud, para el cual una liberación de las relaciones sexuales conduciría a una mayor salud mental. Podemos afirmar que medir el deseo sexual por su mera satisfacción, no sólo es inhumano, sino verdaderamente patógeno, lo que el hombre busca es algo más que satisfacer un deseo. Por consiguiente, es insuficiente pensar en la moral sexual como la ausencia de violencia en las relaciones sexuales; es algo que tiene que ver con la construcción de la *intimidad del hombre*, por eso contiene un valor personal en sí mismo.

La solución que se ha querido dar es interpretar toda normativa sexual en una clave de meros roles sociales, a modo de una convención cultural que humanizaría este tipo de relaciones. Se ve directamente lo insuficiente de esta postura en la medida en que quiere racionalizar el deseo desde fuera, mediante unos límites de decencia, dentro de una sociedad que ha convertido el sexo en un objeto de consumo.

Hay que señalar entonces que la verdadera solución de la moral sexual está unida a la Revelación divina: «Hombre y mujer los creó, a imagen de Dios los creó» (Gen 1,27), esto es: el deseo remite a una verdad anterior, a un amor originario que dirige internamente la libertad a la construcción de una *comunión de personas*. De este modo, sin negar la existencia del deseo, se descubre su dirección hacia una plenitud que no se mide por la satisfacción, sino por la construcción de una vida acabada. Una vida que requiere una entrega real y definitiva que se puede entender como un auténtico *don de sí*.

Es una verdad específica en la medida en que está escondida en el corazón; por eso «no lo comprenden todos, sino a los que les es dado» (Mt 19,11), pues es necesario para ello superar la «dureza de corazón» (Mt 19,8). Dios puede mandar no desear porque es el que salva el deseo del hombre con su gracia. Por eso, forma parte del anuncio cristiano el manifestar que su moral es posible, porque se convierte en fermento de esperanza, la que nos permite de nuevo *creer en el amor* (1Jn 4,16).

Juan José Pérez-Soba Díez del Corral

No robarás

Es común escuchar en las conversaciones: «Yo no me confieso, porque tengo la conciencia tranquila, no mato, no robo...» Nos imaginamos que roban los que asaltan por la calle, o los que se meten a las casas a la fuerza. Pero, maneras de robar, hay muchas: el lechero que le echa agua a la leche, el abogado que cobra sin defender a su cliente, el mecánico que pone piezas malas, los que celebran *San lunes*, los que cobran sin trabajar, los que van a la escuela y no se ponen a estudiar, el que se gasta la quincena en emborracharse, los que piensan que el que no engaña no avanza, los funcionarios que no ponen a trabajar nuestros impuestos...

El séptimo mandamiento prohíbe tomar o retener el bien del prójimo injustamente y perjudicar al prójimo en sus bienes terrenales, espirituales y humanos. Si eliminásemos este mandamiento, ¿sería posible vivir en sociedad? Este mandamiento nos invita a practicar la justicia, la caridad, y a procurar el bien de los demás. La paz que tanto pedimos y exigimos es la que Dios nos propuso para que vivamos en sociedad de convivencia y respeto, donde todos tengan lo necesario para vivir dignamente, y no se tenga acumulación exagerada de riquezas.

«Cuando damos a los pobres las cosas indispensables –decía san Gregorio Magno–, no hacemos otra cosa que devolverles lo que es suyo. Más que realizar un acto de caridad, lo que hacemos es cumplir un deber de justicia».

Pensándolo bien, *no robar* se traduce, además, en un trabajo digno, un salario justo, la responsabilidad en nuestras actividades y la atención a las necesidades de quienes nos rodean. El cumplimiento de este mandamiento que nos lleva a una vida de auténtica calidad humana, propia de los hijos de Dios, como lo son todos los otros mandamientos divinos, es necesario, indispensable, si no queremos perder la única riqueza verdadera de la vida.



No darás falso testimonio ni mentirás

La diferencia entre la verdad y la mentira es en ocasiones tan sutil y delgada como el grueso de un cabello. Resulta obvio que no pocas mentiras saltan a la vista y que, más tarde o más temprano, dejan de manifiesto su carácter de tales y la mayor o menor bajezza moral del que las ha proferido. Sin embargo, al lado de esas rampantes faltas contra la verdad, el lenguaje escrito o hablado nos permite quebrantar este mandamiento de mil y una maneras. Con profunda tristeza hay que reconocer que algunas profesiones –como es el caso del periodismo– se prestan especialmente para incurrir en tamaño pecado. Semejante situación debería llevarnos a realizar un profundo examen de conciencia sobre nuestra acción en la sociedad.

La ocultación de la realidad por intereses económicos, empresariales, políticos, corporativos o personales es mentir. La exposición sesgada de la realidad provocando un mayor brillo de lo aparentemente positivo, o ennegreciendo de manera aún más acusada lo supuestamente negativo, es mentir. El silencio frente al mal, a la corrupción, a la inmoralidad o a la injusticia es mentir. El amoldamiento de la opinión o de la información de acuerdo con el beneficio propio es mentir. La promoción de personajes, instituciones o ideologías, no porque se crea en ellos, sino porque de semejante comportamiento pueden derivar prebendas o ventajas personales, es mentir. La práctica del rumor, de la habladuría, de la frivolidad, arrojando irresponsablemente –no digamos ya voluntariamente– lodo y tinieblas sobre la buena fama de alguien, es mentir. La invención o alíño de noticias, hallazgos, descubrimientos y revelaciones sensacionales, simplemente para aumentar la tirada o la audiencia, es mentir.

Todas y cada una de esas formas de mentir erosionan la confianza de la gente en los medios de comunicación, en los políticos, en las instituciones y en las fuerzas sociales. Todas y cada una de esas formas de mentir acaban entenebreciendo la conciencia y la profesionalidad de aquellos que las practican, hasta el punto de que no llegan a distinguir, al fin y a la postre, lo verdadero de lo falso. Todas y cada una de esas formas de mentir corroen la convivencia, creando un mundo donde la falsedad es moneda de prudente cambio, y donde cada ser humano acaba encerrado en la engañoso fortificación de su soledad. Pero además de dañinas, todas y cada una son inútiles. Bien lo advirtió Jesús cuando dijo: «Porque no hay nada encubierto, que no haya de ser descubierto; ni nada oculto que no termine por saberse» (Lucas 12, 2).

César Vidal

No codiciarás los bienes ajenos

El décimo mandamiento ilumina el fundamento antropológico y sociológico de una política inspirada cristianamente.

La segunda mitad del Decálogo prohíbe acciones, pero en el décimo prohíbe deseos: los deseos que dan lugar al conflicto, a la violencia, que constituye el problema número uno de toda comunidad humana, siendo por eso el origen de lo político y la política. Pues la violencia tiene por causa, como interpreta René Girard, el deseo mimético que hace del prójimo el modelo de nuestros deseos, suscitando así la rivalidad destructiva. Es, pues, un mandamiento relativo a las relaciones humanas, cuyo funcionamiento habitual, consecuencia de la discordia que las caracteriza desde el punto de vista político, hace necesaria la política para establecer la concordia, aunque sea precaria. No se condena, pues, la política, sino todo lo contrario: lo que revela el décimo mandamiento es un profundo saber sobre las relaciones entre los hombres y entre las sociedades, que explica que el hombre tenga que ser político.

Jesús, cuyo deseo humano consiste en llegar a ser la imagen perfecta del Padre, invita en el Evangelio, para superar la conflictiva condición humana, a imitar su propio deseo: parecerse a Dios Padre. «*Sed perfectos como mi Padre es perfecto*». Precisamente por eso, en tanto no se alcanza este ideal, y frente a la conducta habitual, se presenta como piedra de escándalo: «*Para todos vosotros –dice–, seré motivo de escándalo*»; subrayando empero que serán felices aquellos «*para quienes no soy causa de escándalo*».

Como el camino de la perfección no lo seguirán todos, o no sabrán seguirlo, la política fundada en la imitación de Cristo es la forma de compensar las deficiencias humanas. Satán, el gran mentiroso y *homicida desde el principio*, está haciendo siempre su trabajo de fomentar el desorden, el pecado. Mas, para sobrevivir, para evitar que, como dice Jesús, «*Satán expulse a Satán*», si el desorden extremo, el caos se hace normal, el propio Satán favorece la existencia mediante la violencia de un orden precario, de modo que las sociedades estén siempre en deuda con él.

El objeto de la política es acabar con esta dependencia y librarse de Satán, cuyo reino inspirado en la violencia constituye una caricatura del reino de Dios, sustituyendo el principio de la violencia por el del amor al prójimo que enseña Jesús. La Redención consiste, en este aspecto, en poner fin a la anterior contemporización con el reino de Satán. Por eso se ofrece, con su sacrificio violento, de sangre, como la última víctima, el último chivo expiatorio de la violencia mimética para que se acaben la violencia y la mentira, el desorden.

Dalmacio Negro

En resumen...

Quienes están en época de exámenes –todos en alguna ocasión nos hemos enfrentado a uno en la vida– conocen el beneficio del resumen o conclusión, que aparece al final de las lecciones. Y la pedagogía divina también tuvo en cuenta este principio. Así nos envió a un profesor experto, el Maestro divino, Jesucristo, que resumió –que no redujo– en dos las diez palabras divinas: «*Amarás a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a ti mismo*».

El filósofo y profesor de semiótica piemontés Umberto Eco, en unas cartas públicas y publicadas dirigidas al cardenal arzobispo de Milán Carlo María Martini, se hacía la siguiente reflexión: «*Existen numerosas personas que actúan de manera éticamente correcta y que, en ocasiones, realizan incluso actos de elevado altruismo sin tener o sin ser conscientes de tener un fundamento trascendente para su comportamiento*. Precisamente de este realismo es de donde extraigo yo la fuerza de esas convicciones éticas que quisiera, en mi debilidad, que constituyeran siempre la luz y la fuerza de mi obrar. Pero, quien no hace referencia a éste o a análogos principios, ¿dónde encuentra la luz y la fuerza para hacer el bien, no sólo en circunstancias fáciles, sino también en aquellas que nos ponen a prueba hasta los límites de nuestras fuerzas humanas y, sobre todo, en aquellas que nos sitúan frente a la muerte?» Más adelante sigue interpelando Eco: «*Y si no existe una justificación última y siempre válida para tales actitudes, ¿cómo es posible en la práctica que éstas sean siempre las que prevalezcan, que sean siempre las vencedoras?*» Lo que el representante de la cultura laica, como han denominado frecuentemente a Umberto Eco, deja expresado en sus preguntas es el vacío de quien vive sin tierra bajo sus pies. La idea de Dios, de la trascendencia, hace que el hombre se vuelque, como le contesta el cardenal Martini, al prójimo: «*Me parece evidente que para una persona que no haya tenido jamás la experiencia de la trascendencia, o la haya perdido, lo único que puede dar sentido a su propia vida y a su propia muerte, lo único que puede consolarla, es el amor*



hacia los demás». Es, ciertamente, luz de vida y de verdad que el resumen de Cristo atienda a los dos puntos de referencia del obrar: Dios y el prójimo. En realidad, uno: «*Amarás al Señor, tu Dios...* El segundo –añade el mismo Cristo– es semejante al primero».

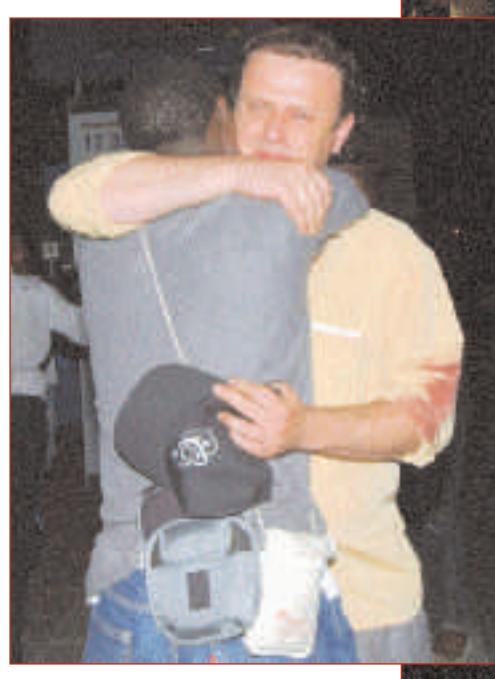
El Decálogo divino responde a un orden entre los hombres y un orden con Dios. Darle la espalda a uno de sus puntos significa fracasar. Se empeñan ahora en una Constitución europea sin Dios, que suena a un plato de filete sin carne. Que prueben a eliminar uno sólo de los mandamientos y veremos en breve –¿no lo estamos viendo ya?– por dónde coleará el viejo continente.

El pueblo de la esperanza

Hace diez años el odio hacía estallar una ignominiosa y terrible guerra en los Balcanes. Juan Pablo II ha querido realizar su viaje apostólico número 100 a Croacia para recordar a los croatas, serbios, montenegrinos, el deber cristiano de la reconciliación, y para animar a todo un pueblo, el croata –como dentro de dos semanas lo hará en Bosnia–, a ser el pueblo de la esperanza. Sólo así podrán cicatrizar las heridas de la guerra y sólo así podrán hacer una verdadera Europa que responda a sus raíces cristianas.



Días de prueba



Las últimas semanas han sido especialmente duras para la sociedad española: a la tremenda catástrofe aérea que causó la muerte de sesenta y dos militares en Turquía, sucedió el salvaje atentado de ETA en Sangüesa y, pocas horas después, el tremendo accidente ferroviario en la estación de Chinchilla, que ha vuelto a sembrar la muerte, el dolor y la angustia en muchas familias españolas. Vienen hoy a esta página algunas fotografías sobre este último lamentable y tremendo accidente, en el que posibles errores personales han venido a añadirse a deficiencias estructurales subsanables. En todas y cada una de estas dramáticas ocasiones, la esperanza cristiana, que nos da la certeza de que la muerte no es el final de la vida humana, ha sido el don de Dios que ha hecho posible, de manera decisiva, la superación de la dura prueba por parte de familiares y amigos.



Contemplación

Ante la Jornada pro orantibus 2003, que se celebrará el próximo domingo, 15 de junio, monseñor Luis Gutiérrez Martín, Presidente de la Comisión episcopal para la Vida consagrada, ha escrito:

El Santo Padre nos ha facilitado la presentación de la Jornada pro orantibus de este año 2003, hablando a miles de jóvenes en Cuatro Vientos: «El drama de la cultura actual es la falta de interioridad, la ausencia de contemplación. Cuando falta el espíritu contemplativo no se defiende la vida y se degenera todo lo humano. Sin interioridad el hombre moderno pone en peligro su misma integridad». Y añadía: «Contribuiréis mejor al nacimiento de la nueva Europa del espíritu abierto al diálogo y a la colaboración con los demás pueblos si no separaréis nunca la acción de la contemplación».

Es frecuente reducir la contemplación a lo que consideramos como más religioso y más interior de cada uno. Casi instintivamente hacemos de ella la profesión propia de algunos cristianos, la descubrimos sólo en el espacio monástico. Incluso la celebración de esta Jornada puede inducir a equivocaciones. Es de agradecer al Papa que nos haya ayudado a todos a dar un salto cualitativo en la comprensión, trato y práctica de la contemplación. La fe no nace ni madura de la visita a éste o a aquel templo y santuario, como explicó Jesús a la samaritana; ni de la práctica de unos preceptos; ni de la aceptación de unas verdades, sino del encuentro con Jesucristo, del trato íntimo, del diálogo constante y amoroso con Él, de la entrega confiada a su persona. Lo demás vendrá como consecuencia.

Cierto es que la vida contemplativa en la Iglesia recuerda, anuncia, testimonia, ayuda a todos a comprender y a practicar la verdadera contemplación. Pero no hay que contentarse con preguntar a los contemplativos: «¿Qué es lo que veis?». Estimulados por ese anuncio y testimonio, los demás cristianos han de ser capaces de hacer suyas las palabras que los samaritanos dirigieron a la mujer del pozo de Sícar: «Ya no creemos por lo que nos cuentas, nosotros mismos lo hemos estado oyendo y sabemos que Éste es realmente el salvador del mundo».

+ Luis Gutiérrez Martín

Hoy es moneda común, en ese escaparate del mundo que son los más poderosos medios de comunicación, la burla, y avalada con la etiqueta de *libertad*, a toda norma de educación y decencia, no digamos ya a la Santa Ley de Dios. Pero quienes más comercian con esta moneda, ¿realmente son más libres, y más felices? Hay que echar mucha tierra encima de la inteligencia y de la conciencia para poder llamar *libertad y felicidad* a tales sucedáneos. Sin embargo, se hace..., y se olvida la clásica expresión de nuestra tradición cristiana, de un realismo aplastante: *En el pecado se lleva la penitencia*. En su lugar, la sinrazón y el cinismo reinantes cantan las excelencias del pecado... —muchos se rasgan las vestiduras, y hablan de la necesidad del *rearme moral*, de la educación en *valores*. Es inútil. No deberíamos extrañarnos: una sociedad que ha dejado de respetar el valor sagrado, inviolable, intangible, de toda vida humana desde el instante de su concepción, ¿cómo va a respetar lo que, comparado con tal aberración, no pueden ser más que minucias? No obstante, no se quiere dejar de hablar de *libertad y de felicidad* —en realidad es el maquillaje de la publicidad que nos invade—, por pesadas que sean esas cadenas y agobiantes esas sombras del alma que impiden mirar a la vida de frente, con amor y con esperanza.

«¿Quién me librará de este cuerpo de muerte!»: con esta expresión desgarradora, san Pablo grita, sin maquillaje alguno, su deseo de libertad ante esa experiencia de esclavitud, realmente universal, con la que lucha en su interior: «Querer el bien lo tengo a mi alcance, mas no el realizarlo, puesto que no hago el bien que quiero, sino que obro el mal que no quiero. Me complazco en la ley de Dios según el hombre interior, pero advierto otra ley en mis miembros que lucha contra la ley de mi razón y me esclaviza a la ley del pecado que está en mis miembros». Hoy están pisoteadas la razón y la conciencia, y con ellas los mandamientos divinos. ¿Bastaría con recuperarlas para obrar el bien deseado y alcanzar la libertad?

No parece avalar este planteamiento moral la humanísima experiencia de san Pablo, como tampoco la del joven rico del evangelio: «Si quieres entrar en la vida —le dice Jesús—, guarda los mandamientos». Pero todo eso —*No matarás, no cometras adulterio, no robarás, no levantarás falso testimonio, honra a tu padre y a tu madre, y amarás a tu prójimo como a ti mismo*— ya lo ha guardado desde niño, y añade: «¿Qué más me falta?». A lo que Jesús responde: «Anda, vende lo que tienes y dáselo a los pobres, y tendrás un tesoro en los cielos; luego ven, y sígueme». No lo hizo, «y se fue triste», tes-



La conversación, recogida en el capítulo 8 del evangelio de San Juan, acaba con el rechazo de Jesús por parte, curiosamente, de aquellos que en un principio *habían creído en Él*. Les gustaba oír sus palabras, pero eso de pretender nada menos que ser el origen de su libertad era demasiado: «¿Quién te has creído que eres?»

Los mandamientos, como el *humanismo cristiano*, sin Cristo —es decir, el joven rico, el hijo mayor de la parábola del hijo pródigo, el fariseo erguido mientras el publicano suplica misericordia en un rincón del templo, como Pelagio en tiempos de san Agustín, y los fariseos y pelagianos de todos los tiempos, incluidos y con especial intensidad los actuales—, en realidad son un fraude, y un veneno.

«Éste es el horrendo y oculto veneno de vuestro error —así escribe san Agustín a los seguidores de Pelagio—: que pretendáis hacer consistir la gracia de Cristo en su ejemplo y no en el don de su Persona». La libertad que ansiaba san Pablo, como todos y cada uno de los seres humanos, no es ciertamente el fruto de un esfuerzo titánico de alguien que, en definitiva, estando solo no puede encontrar ni alegría ni esperanza, sino el fruto de un encuentro. Esto son, justamente, los mandamientos, ¡las Diez Palabras!, es decir, la *Palabra* que creó el mundo, y al hombre a su imagen y semejanza, y que, llegada la plenitud de los tiempos, se hizo carne y habitó entre nosotros. Por eso, seguirle a Él, eso, es cumplir los mandamientos, y ser realmente libres.

tifica el evangelista. El pecado, desde luego, no da la alegría, pero al parecer tampoco la da ese cumplimiento de los mandatos que vivía aquel joven... De modo significativo, los enemigos de Jesús no eran los publicanos y pecadores, sino los más estrictos *cumplidores* de la ley, los fariseos. El cuarto evangelio explica bien el porqué.

«Decía Jesús a los judíos que habían creído en él: *Si os mantenéis en mi Palabra, seréis verdaderamente mis discípulos, y conoceréis la verdad y la verdad os hará libres*. Ellos le respondieron: «*Nosotros somos descendencia de Abraham y nunca hemos sido esclavos de nadie*. ¿Cómo dices tú: «*Os haréis libres*»? Jesús les respondió: *En verdad, en verdad os digo: todo el que comete pecado es un esclavo. Y el esclavo no se queda en casa para siempre; mientras el hijo se queda para siempre. Si, pues, el Hijo os da la libertad, seréis realmente libres*».

Urgencias religiosas

Hace meses leí una noticia acerca de un sacerdote de Burgos que había instalado un teléfono de urgencias religiosas. Con mucha frecuencia vemos ahora accidentes, hundimientos de casas y otras calamidades, que, inmediatamente, son atendidos por bomberos, Guardia Civil, Samur, etc., pero no veo que llamen a ningún sacerdote. Algunos heridos pasan horas debajo de un coche o vagón, pero no pueden recibir los auxilios religiosos. En otras ocasiones –sin ir a trances de ese tipo–, la familia de un moribundo tiene que realizar muchas llamadas para recibir este tipo de asistencia. Creo que con el teléfono que ideó este sacerdote de Burgos, la ayuda podría ser más inmediata: alguien podría llamar desde el móvil para que quien esté herido entre hierros o cascotes pueda recibir la confesión que desea. Con este *Teléfono de la esperanza*, muchas personas podría morir en paz.

Luis Trinchán
Alicante

Un buen alcalde

Quiero agradecer a José María Álvarez del Manzano la dedicación de tantos años como Alcalde al servicio de los madrileños. Habrá tenido fallos, como todo ser humano, pero pienso que han sido muchos más los logros positivos. De manera especial, quiero agradecer el no haber abandonado sus creencias en el ejercicio de su labor pública. Creo que esta forma de actuar ennoblecen la política, y sus electo-

La guerra sigue igual

El pasado 22 de mayo, el Papa Juan Pablo II recordó a los representantes del Movimiento para la Vida el mensaje dejado por la Madre Teresa de Calcuta al recibir el Premio Nobel de la Paz, en 1979: «Si aceptamos que una madre pueda suprimir al fruto de su seno, ¿qué nos queda? El aborto es el principio que pone en peligro la paz en el mundo». «¡Es verdad! –exclamó a continuación el Papa–. No puede haber auténtica paz sin respeto de la vida, especialmente si ésta es inocente e indefensa, como es la de los niños que todavía no han nacido. Una coherencia elemental exige que quien busca la paz defienda la vida. Ninguna acción por la paz puede ser eficaz, si no se opone con la misma fuerza a los ataques contra la vida en cada una de sus fases, desde el momento en que surge hasta el ocaso natural». Estas palabras del Papa deberían hacernos reflexionar a todos los que nos hemos manifestado en contra de la guerra de Iraq. Nos hemos movilizado a millones, para evitar unas pocas muertes. Aunque hubiera sido sólo una, habría valido la pena. Pero, ¿qué hacemos para evitar los millones de muertes de seres humanos no nacidos en esta guerra declarada que es el aborto? La mayor incongruencia es que muchos partidos y organizaciones que clamaban por la paz hace pocas semanas, no sólo defienden el aborto, sino que piden su total liberalización.

César Sánchez Ortín
correo electrónico



res lo hemos sabido valorar. Algunos creen que para ejercer la política hay que dejar al margen sus valores morales y religiosos, y no se dan cuenta de que la coherencia es el valor

que más se aprecia y más se necesita actualmente.

Nicolás Arroyo
Madrid

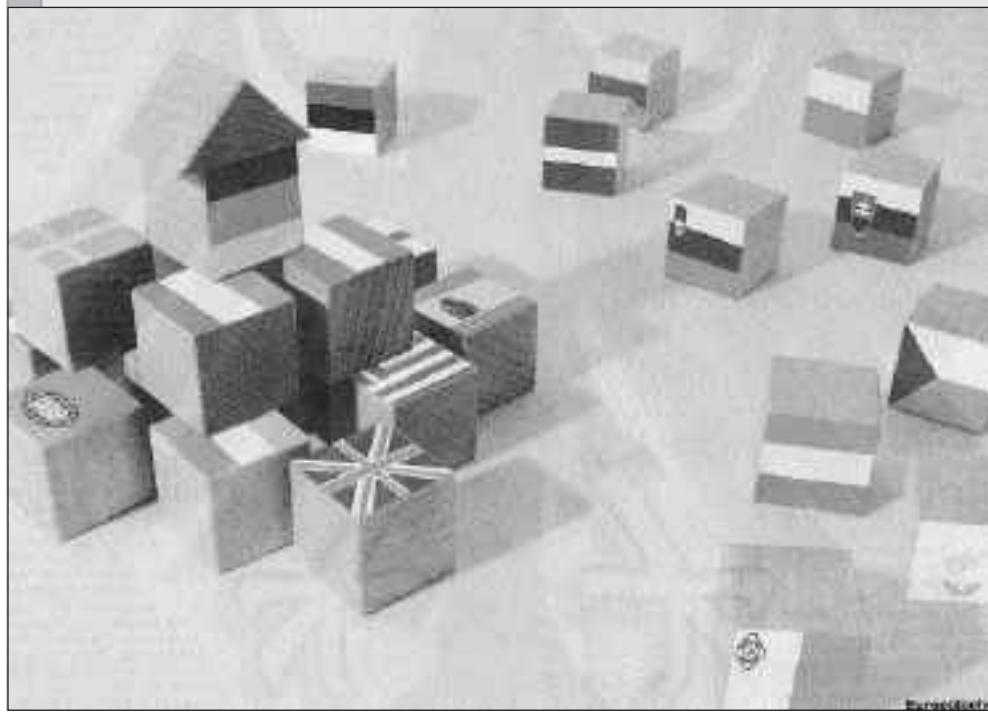
Griegos, romanos... ¿y cristianos?

El proyecto de Preámbulo aprobado por el *Praesidium* de la Convención europea –y que deberá someterse al acuerdo de ésta– resulta totalmente insatisfactorio, y puede generar un factor de división adicional a la ya maltrecha unidad política de Europa. Roza lo ridículo que el Preámbulo haga referencia nominal al componente helenista y romano, y salte directamente a los filósofos de la Luz, omi-

tiendo la referencia cristiana, sin la cual la Ilustración resulta incomprensible. Ignorar –como hace el texto– la realidad de la identidad europea, que tiene como uno de sus componentes básicos el cristianismo, constituye una imposición ideológica, y expresa la voluntad política de que el laicismo excluyente constituya la única categoría cultural y referencial posible, marginando así el hecho religioso. La negativa actitud del *Praesidium* resulta todavía más grave por cuanto se produce con posterioridad a las innumerables peticiones, actos, declaraciones y argumentos aportados desde la sociedad civil. Para evitar la fractura que generará el futuro Tratado constitucional, en el supuesto de que se mantenga en estos términos, reitero una vez más la necesidad de que el Preámbulo asuma el cristianismo como un componente básico de la identidad europea. Asimismo, es necesario que los partidos políticos asuman de manera eficaz la representación de esta realidad, en especial aquellos que, de una u otra manera, se inspiran en el humanismo cristiano.

Josep Miró i Ardèvol,
Presidente de la Convención
de Cristianos por Europa

En este mismo sentido hemos recibido cartas de **Claire de Heu von Düsterlohe** (Sevilla), **Pablo Gutiérrez**, **José Ignacio Moreno**, **Antonio Raya**, **Marta González**, **Eusebio Nuño**, **Rosario Segura**, **Pablo Ginés** y **Javier Montero** (correo electrónico)



Las cartas dirigidas a esta sección deberán ir firmadas y con DNI, y tener una extensión máxima de 20 líneas. Alfa y Omega se reserva el derecho de resumir su contenido



Ver oír... y contar

«Al menos por interés...»



José Francisco Serrano
redactorjefe@planalfa.es

Avuelas con el preámbulo de la Constitución europea, **Yves M.-J. Congar**, en su libro *Recopilatorio Sacerdocio y laicado*: «En el mundo actual, a la mitad del siglo XX, existe, sobre todo para los cristianos, un deber, en extremo urgente, de verdad. El mundo está lleno de mentiras. Nuestros diarios mienten, no dicen más que una parte de las cosas. Estamos mal informados, y esto, en parte, nos excusa; nos excusa en la medida en que no podemos estar mejor informados. Somos víctimas de reconstrucciones de la verdad, más o menos sinceras. Existe un deber de crítica de los slogans, de crítica de las palabras, el deber de volver siempre a las realidades, de tratar de informarse también de lo que se piensa del otro lado de la barricada, en donde no se ven las cosas como se ven en nuestros grupos, que, en definitiva, son grupos de intereses».

Manuel Jiménez de Parga, Presidente del Tribunal Constitucional, escribió, el pasado sábado, en el diario *ABC*, una Tercera titulada *La trascendencia del Preámbulo (sin Dios)*, en la que se leía: «El Preámbulo elaborado por la cúpula de la Convención europea tiene afirmaciones bellas y de gran calado

político. Oportuno y conveniente resulta siempre proclamar el respeto a la razón, el respeto al Derecho y la solidaridad en el mundo. Pero ese Preámbulo, que tiene validez ecuménica, se proyecta sobre una realidad incompletamente definida. El Preámbulo tendrá trascendencia en el conjunto de las normas constitucionales. Debe ayudarnos en la interpretación de las mismas. Pero este Preámbulo sin la invocación a Dios olvida la esencial trascendencia del ser humano, el cual, como nos enseñaba **Zubiri**, está constitutivamente religiado. *No es que, de un lado, haya existencia humana, y, de otro, Dios, y que luego se tienda el puente por el cual resulta ser Dios quien hace que haya existencia*. El análisis tercero es más radical: la religión se entiende con Dios dando fundamento a la existencia humana.

Un preámbulo sin la invocación a Dios y enmascarando la aportación del cristianismo para lo que es Europa, necesita una revisión a fondo. El presente pórtico no es adecuado para el gran edificio».

Así las cosas, el diario del grupo *Vocento* publicaba la siguiente noticia el pasado martes, firmada por **Enrique Serbeto**: «El Preámbulo del Tratado Constitucional europeo ha eliminado las referencias a la cultura greco-romana y a la Ilustración francesa. La presión de los que quieren una mención al

cristianismo ha logrado que, para evitar agravios comparativos, Giscard haya preferido que, finalmente, no se hable de nadie».

En un *Apunte convencional*, ese mismo día, **Íñigo Méndez de Vigo**, comentaba: «Hace tres años una Convención redactó la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea. A petición de la delegación del Parlamento europeo, incluimos en el Preámbulo una referencia a los valores religiosos como herencia sin la cual no podían entenderse los derechos de la persona. El entonces Gobierno de cohabitación francés de Jacques Chirac y Lionel Jospin, que ejercía la Presidencia de la UE, obligó al Presidente Herzog a retirar toda referencia al término religioso por estimarlo incompatible con la tradición laica y republicana. La Presidencia francesa se salió con la suya y yo me tragué el sapo..., y las lágrimas. En la presente Convención que elabora la Constitución europea hemos incorporado la Carta con su proclamación de la libertad religiosa y de culto y con su defensa del pluralismo de convicciones y creencias. En el artículo 51 reconocemos la autonomía de las Iglesias nacionales y su condición de interlocutores de la Unión Europea. En el proyecto del Preámbulo que redacté, incluí la misma referencia a los valores religiosos que fue censurada tres años atrás. Giscard añadió, de su puño y letra, un discurrir histórico donde se hablaba de todo menos de cristianismo. El pasado viernes, en el *Praesidium*, fuimos varios lo que exigimos la inclusión del cristianismo en ese análisis histórico o su supresión. Ésta fue al final la postura adoptada».

Los valores religiosos junto con los espirituales y humanistas son referencia del pasado y fundamento del presente, implantando en la vida de la sociedad su visión del valor primordial de la persona y de sus derechos inviolables e inalienables. A veces, el tiempo también hace justicia».

Ignacio Sánchez Cámara, en su columna del *ABC*, del sábado 7 de junio, escribiendo sobre *La dignidad de la política*, decía: «Sin ir más lejos en el espacio y en el tiempo, en nuestra vida política actual existen, al menos, tres síntomas del predominio de una concepción mezquina y chapucera de la vida política que, por cierto, no afecta por igual ni a todos los políticos ni a todos los partidos. En primer lugar, las alianzas postelectorales extravagantes que buscan más el poder propio que el cumplimiento de la voluntad de las urnas. Son comportamientos legales pero incompatibles con la ética política. El poder deja de ser un medio al servicio del bien público para convertirse en un fin en sí. Tolerar las imposiciones y exigencias de un grupo minoritario, con tal de hacerse con parte del poder o desalojar al rival principal, aunque sea mayoritario, constituye una agresión a las urnas que no suele dejar de pasar factura. Lo que algunos políticos no hacen por convicción deberían hacerlo, al menos, por interés. Otro síntoma desplorable es la frecuencia de las actitudes propias de lo que cabría calificar como política de buitres, que busca el caladero de votos en la proliferación de los accidentes y catástrofes, por más que, sin negar las eventuales responsabilidades políticas, éstos sean, en cierta medida, inevitables. Por último, asistimos con indeseable frecuencia a la confusión entre el disenso, natural y legítimo, y la deslealtad institucional, antinatural e ilegítima. Discrepar es un derecho y, a veces, un deber. Pero, salvo problemas de conciencia, poco usuales en tiempos de moralidad devaluada, la discrepancia no puede conducir a la desobediencia. La nobleza obliga a acatar aquello de lo que se discrepa si viene apoyado por la legalidad».

Inauguración del nuevo templo parroquial de Santa Catalina Labouré

Casa de oración y de encuentro



Un momento de la celebración de la Eucaristía de consagración del templo, presidida por el cardenal arzobispo de Madrid

Juan Luis Vázquez

El cardenal arzobispo de Madrid, don Antonio María Rouco Varela, presidió, el pasado domingo, la celebración de la Eucaristía que inauguró el nuevo templo de la parroquia Santa Catalina Labouré, en el barrio de Carabanchel. La nueva construcción, elaborada en piedra caliza y madera laminada, cuenta con unas grandes pinturas al fresco –obra del iniciador

del Camino Neocatecumenal, Kiko Argüello– que, inspiradas en los iconos de la Iglesia oriental, ocupan el friso superior y rodean toda la asamblea.

El cardenal Rouco Varela incidió en su homilía en la necesidad de una parroquia que sirva como lugar de encuentro y oración para todos los fieles. «Los hombres –dijo el cardenal– no saben cómo interpretar el cosmos como el gran templo de Dios. Por eso, necesitamos una casa para orar, para

tener al Señor con nosotros, para proclamar su Palabra y celebrar sus sacramentos. Para todo esto hay que tener una iglesia, una casa de Dios. Toda iglesia, cuando se inaugura, se hace en primer lugar casa de María, casa de Nazaret; y es también una casa para el Cielo, para los que todavía estamos en camino hacia la Casa del Padre».

Kiko Argüello, artista e iniciador, junto a Carmen Hernández, del Camino Neocatecumenal, explicó los puntos

cardinales de la nueva estética que ofrece la parroquia: «Frente a la Babilonia del mundo de hoy, nuestra intención ha sido construir en la parroquia una aldea celeste. Hemos querido llevar adelante la renovación del Concilio, que pide una más perfecta participación de los fieles en los sacramentos; de ahí, la colocación del altar en el centro del templo, la estructura escalonada de la asamblea, la centralidad de la Palabra, la piscina bautismal para poder realizar el Bautismo por inmersión... Hemos querido hacer patente en la parroquia la presencia del cielo, de la Iglesia celeste, porque la Eucaristía es una liturgia celeste donde se unen el cielo y la tierra. Por eso, hemos puesto en torno al altar una *corona misteriosa* con los grandes misterios de nuestra salvación, uniendo la tradición de Oriente y Occidente. En estas pinturas, la perspectiva está invertida; no está dentro del cuadro, sino en el espectador. Esto significa que la pintura misma es un anuncio; el fondo de oro de cada pintura está anunciando desde el cielo una noticia, la historia de nuestra salvación. Por ello, la belleza es tan importante para la evangelización; la síntesis entre fe y cultura es muy importante en este momento de la Iglesia».

El nuevo templo se encuadra dentro de una parroquia concebida como lugar de encuentro dentro del barrio. Por ello, cuenta con un patio y una fuente en el centro –al estilo de la plaza de un pueblo–, multitud de salas para celebraciones, una pequeña biblioteca y un campo de deportes para los jóvenes.



El cardenal Rouco Varela une el altar del nuevo templo parroquial



Kiko Argüello explica las pinturas de la corona misteriosa, con el Pantocrátor de fondo

La voz del cardenal arzobispo

Los medios, imprescindibles para la evangelización

Bajo el título *Los medios de comunicación al servicio de la auténtica paz*, y con ocasión de la XXVII Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales, nuestro cardenal arzobispo ha escrito una exhortación pastoral, en la que dice:

La importancia pastoral de la Jornada Mundial de los Medios de Comunicación para la Iglesia y la sociedad, sobre todo considerada y vista en la perspectiva del Mensaje del Santo Padre para la misma –*Los medios de comunicación social al servicio de la auténtica paz*–, ha cobrado en España, este año, un acento de dramática y acuciante actualidad con el atentado cometido por ETA en la localidad navarra de Sangüesa, en el que han sido asesinados dos policías nacionales, otro gravísimamente herido, más un trabajador de Telefónica que sufre también lesiones graves.

La colocación de esta Jornada en el día de la solemnidad de la Ascensión del Señor, hace ya treinta y siete años, indica a toda la comunidad eclesial dónde se encuentra uno de los campos de la misión y evangelización más decisivos para la sociedad y cultura de nuestro tiempo. Cuando el Señor, antes de su ascensión al Cielo, se despide de los suyos, les deja el mandato del anuncio universal del Evangelio y del Bautismo de todas las gentes en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, ordenándoles que retornen a Jerusalén para aguardar la venida del Espíritu que les había prometido. No les impone otras condiciones. Los medios humanos para la evangelización quedan abiertos a la luz y al impulso amoroso del Espíritu y a la discreción apostólica de la Iglesia. El futuro los irá desvelando a tenor de *los signos de los tiempos*, propios de cada época. La nuestra, inmersa en un sistema global de comunicación entre las personas y los pueblos, o será evangelizada recurriendo eficazmente a los instrumentos de esa comunicación universal –los escritos, los audiovisuales, los electrónicos, Internet, etc.–, o no será evangelizada, al menos con la efectividad cultural y la hondura existencial precisas.

Por ejemplo, ateniéndonos al tenor del Mensaje de este año, resultará extremadamente difícil llevar a todos los miembros y realidades institucionales, que articulan las sociedades y los pueblos, la verdad y la vida del Evangelio de la paz, si los medios de comunicación social prescinden de la verdad, de la justicia, del amor y de la libertad a la hora de proporcionar la información sobre los aconteci-

mientos y protagonistas de la actualidad y, muy especialmente, cuando tratan de valorar e interpretar *la noticia o el suceso* del acontecer particular o general que constituye la materia informativa. El Evangelio de Jesucristo, crucificado y glorificado por la salvación del mundo, la Buena Noticia de la justicia misericordiosa, del amor gratuito y de la gracia que perdona y sana toda herida del corazón del hombre, sólo es participable a través de los medios de comunicación social si los periodistas y los comunicadores están dispuestos y saben transmitir convic-

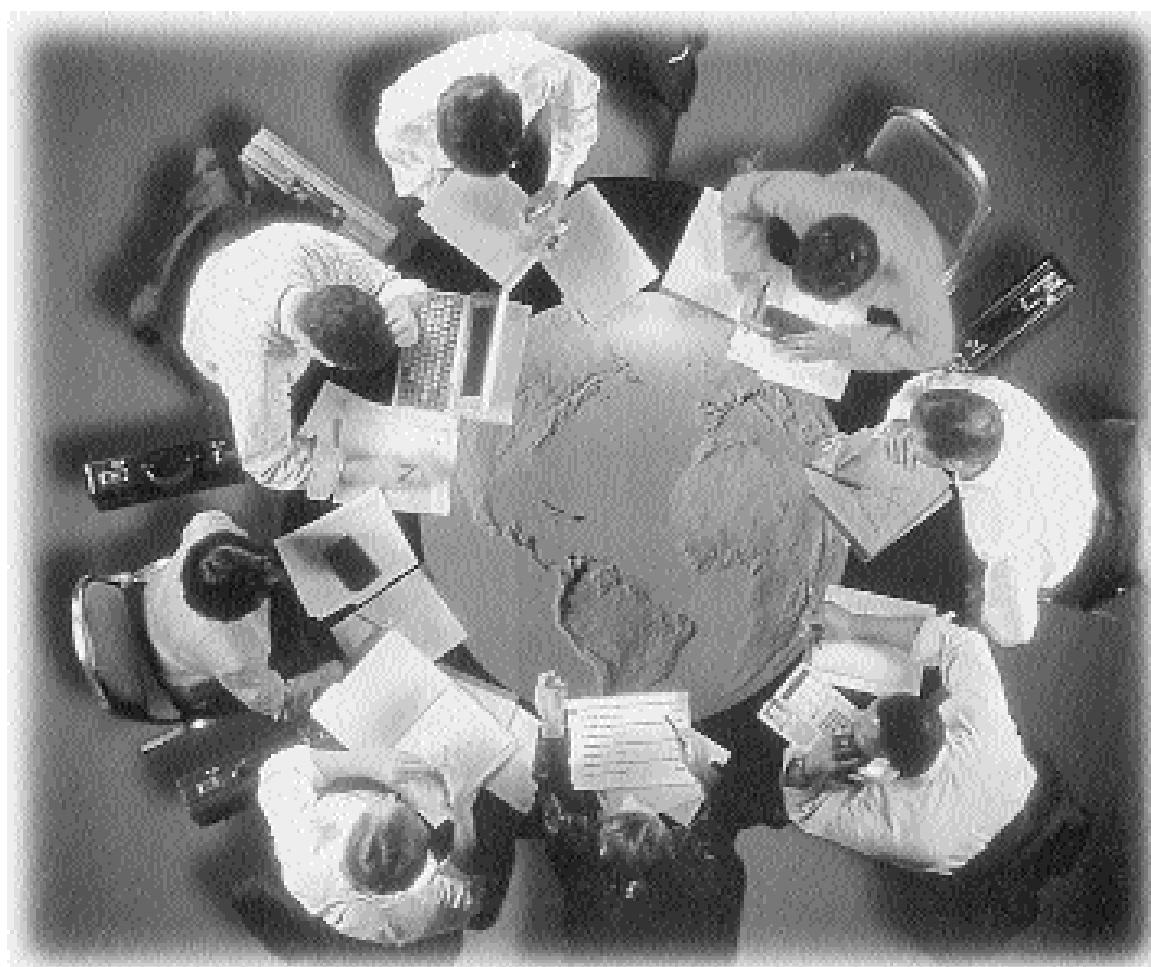
ciar y proponer con obras y palabras el Evangelio de la paz, contra toda violencia terrorista y toda lesión de los derechos a la vida del ser humano y de los demás derechos fundamentales de la persona humana a la libertad, a la participación y a la solidaridad social! Para salir victoriosos en esa apuesta por el Evangelio, por el que se proclama y siembra la paz de Dios en el corazón del hombre y de los pueblos en España y en Europa –¡en el mundo entero!–, resulta imprescindible un retorno, en unos casos, y una profundización, en otros, de la vida interior, a la que invitaba el Papa al dirigirse a los jóvenes de España en *Cuatro Vientos*. Decía Juan Pablo II:

«El drama de la cultura actual es la falta de interioridad, la ausencia de contemplación. Sin interioridad la cultura carece de entrañas, es como un cuerpo que no ha encontrado todavía su alma... Sin interioridad el hombre moderno pone en peligro su misma integridad». Ese drama moderno de una cultura sin dimensión contemplativa, que se expresa y vive con plenitud en el encuentro con Jesucristo, sólo es superable en su raíz si se entra decididamente por los senderos de una auténtica espiritualidad cristiana. El proponérselo y

perseguirlo, con firmeza y perseverancia, constituye para los profesionales cristianos de la comunicación una cuestión de vida o muerte.

A eso nos convoca el Papa a todos, con expresiones de especial afecto a los jóvenes católicos, y con indudable y obvia aplicación a los periodistas; animándonos a acudir a la *Escuela de la Virgen María* para que se logre esa relación íntima, personal y salvadora, con el Señor. En la medida en que avancemos por ese camino, se hará realidad cumplida, cada vez más al alcance de nuestras manos, el primer saludo que nos dirigió el Santo Padre en el aeropuerto de Barajas al tocar tierra española el pasado tres de mayo: ¡*La Paz esté contigo, España! ¡España, tierra de María!*!

+Antonio M^a Rouco Varela



ciones, sentimientos, actitudes y compromisos impregnados de la verdad y de la misericordia de Cristo Jesú, el Salvador del hombre, con el vigor y la fuerza interior inspirada por su Espíritu.

Un reto ético y espiritual

Todo un reto ético y espiritual para los profesionales de la comunicación, especialmente grave y exigente para aquellos que intentan ejercer su profesión cristianamente, en la forma de una verdadera y actualísima vocación del seglar llamado al compromiso de la evangelización. Un reto que demanda no pocas veces el comportamiento heroico de los testigos cristianos: del mártir de la fe y de la verdad de Dios y del hombre. ¡Cuán frecuentemente ocurre eso en la España de hoy, cuando se trata de anun-

Ciencia, filosofía y teología: ¿un diálogo posible?

En una fresca y concurrida terraza de *Les Rambles*, me encuentro con un panorama poco común: un científico, un filósofo y un teólogo dialogando. ¿Un diálogo posible en el siglo XXI? ¿Se pueden imaginar a Stephen Hawking charlando a la vez con Umberto Eco y con Joseph Ratzinger?

Fe y razón: ¿separación, o convivencia? ¿Hostilidad, o armonía? ¿Decir con Sófocles –en boca de su tragicómico Ajas–: «Nada somos cuando vivimos, sino apariencias y sombras vanas»; o decir que sí hay una explicación equilibrada para las cosas que más nos atañen como seres humanos?

¿Creo? ¿Uso la cabeza? ¿Creo y uso la cabeza? Creer y usar la cabeza es lo que un barcelonés, el padre Rafael Pascual –Legionario de Cristo y doctor en Filosofía por la Universidad Gregoriana de Roma–, ha intentado hacer en sus más de 15 publicaciones, y en las numerosas actividades y cursos en los que ha participado o impartido.

El proyecto STOQ (*Science, Theology and the Ontological Quest*) constituye su último esfuerzo. En estrecha colaboración con el cardenal Paul Poupard, Presidente del Consejo Pontificio de la Cultura, y de tres Universidades Pontificias de Roma –Lateranense, Gregoriana y *Regina Apostolorum*–, el padre Pascual busca acercar estas tres áreas del conocimiento que, en la época moderna, se han ido separando. En particular, está en el corazón de los organizadores del proyecto la posibilidad de establecer vínculos estables y fructuosos entre ciencia, filosofía y teología. Cada una de las universidades mencionadas desarrollará un tema específico. El Ateneo Pontificio *Regina Apostolorum*, universidad en la que es docente el padre Rafael, se dedicará sobre todo a atender las cuestiones suscitadas por las *ciencias de la vida* (biología, ecología, biotecnologías), poniendo atención al ámbito de la bioética.

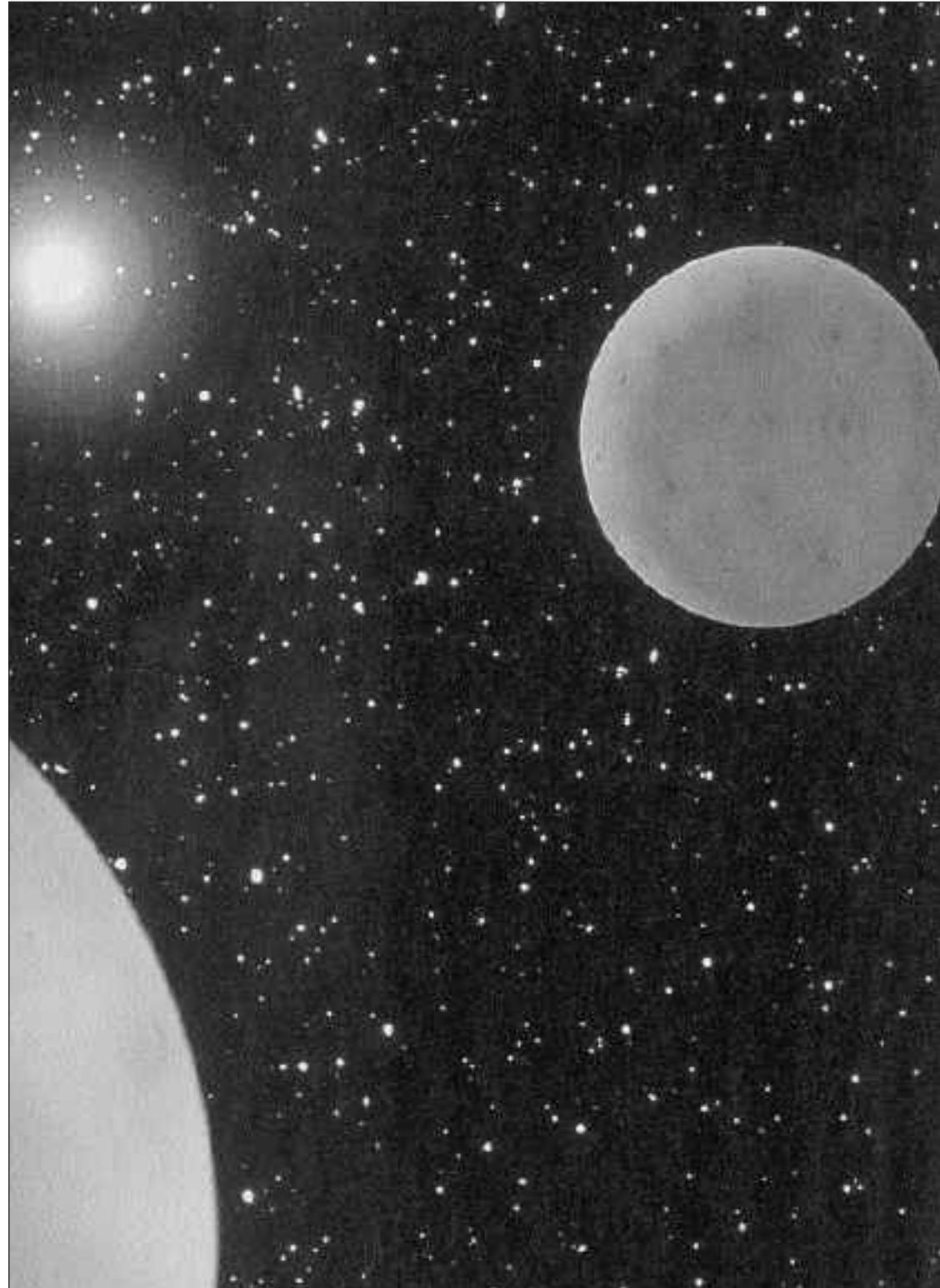
«Estaba en la Plaza de San Pedro –contaba uno de los colaboradores del proyecto, en una presentación del mismo, el pasado 15 de mayo– y se me acercó un hombre con cara de intelectual. Resultó ser un psicólogo. Intercambiamos algunas palabras. Me dijo, en síntesis, que estaba efectuando un estudio sobre si las tan conocidas experiencias místicas de santa Teresa de Jesús se podían reducir a un puro estímulo psíquico...»

¿Un hijo es un don que se recibe, o un producto que se fabrica? ¿Todo eso que es técnicamente posible es moralmente admisible? ¿El fin bueno de curar una enfermedad como el Alzheimer justifica la experimentación con embriones humanos y su distribución? ¿Por qué no poner fin al dolor con una *buena muerte*? Todas estas preguntas exigen de por sí un diálogo interdisciplinar, como el que se proponen suscitar con el proyecto STOQ.

Con proyectos como éstos, ya no resultará tan extraño encontrarse con la atípica escena de *Les Rambles*. Científicos, filósofos y teólogos, no sólo dialogarán, sino que hasta se ayudarán mutuamente.

Para mayor información, está a disposición una página web. La dirección es www.stoqnet.org, en la que podrán encontrar toda la información relativa a este proyecto.

Borja González-Anta



Máster en matrimonio y familia

El Instituto de Ciencias para la Familia, de la Universidad de Navarra, ha organizado una nueva edición del *Máster universitario en matrimonio y familia*. Con una duración de dos años, este curso de postgrado tiene como objetivo la formación de especialistas que, desde su actividad profesional, sepan enfrentarse a los retos que presenta la vida conyugal y familiar. Gracias a la perspectiva que ofrece la formación en diversas áreas científicas –Humanidades, Política, Economía, Derecho, Historia, Sociología, Psicología, Educación y Teología–, los alumnos podrán evaluar, orientar y educar acerca de la familia y el matrimonio, dos instituciones básicas para la supervivencia de la sociedad. Más información: Tel. 948 42 56 00; o bien, www.unav.es/icf

El Papa en España, visto desde América

Escribe don Jaime Antúnez, Director de la revista *Humanitas*, de la Pontificia Universidad Católica de Chile

Acía mucho tiempo que un acontecimiento de la vida española no alcanzaba tanta presencia en los medios de este continente como la reciente Visita del Papa. Del sinnúmero de impresiones que deja, cuando se la mira desde la otra orilla del Atlántico, rescato brevemente algunas de especial significado para Iberoamérica, por lo que dice relación al peso de la misión cultural de España en el concierto europeo y mundial contemporáneo, y por nuestra relación con ella.

En primer lugar, uno de los varios legados del encuentro con los jóvenes en Cuatro Vientos: la apoteósica respuesta de éstos al Papa viene a demostrarlos, una vez más, que en la *Vieja Europa*, al contrario de lo que se nos dice, no está de ningún modo muerta la esperanza para el cristianismo. A su vejez cargada de riquezas de toda índole, se suma un océano de almas jóvenes, generosas y entusiastas, capaces de demostrar, no tan sólo que se puede ser moderno y a la vez ser cristiano, sino, como apuntó también Juan Pablo II a este propósito, en su regreso a Roma, «que las antiguas naciones de Europa conservan un alma cristiana que se identifica con el genio y la historia de los respectivos pueblos». Vale decir, frente a la modernidad fugaz de las modas o de las ideologías, alumbría aquí la perseverante y más profunda expresión de modernidad de que ha dado histórico ejemplo Europa a través de muchos siglos, en cuanto expresión de una cultura que ha abierto inmensos horizontes al mundo y que, más antes que hoy, pero de modo poténtísimo también hoy, reclama en su juventud, y por tanto en su futuro, fidelidad a Cristo. Ser cristiano se ve, a la luz de este hecho, no como una contradicción con el ser moderno, sino como su condición, pues así como no se es moderno sin estar vivo, tanto menos se vive sin identificación con la raíz. Es lo que el Papa reclamó de los españoles con énfasis en la Plaza de Colón: «Conocer y profundizar el pasado de un pueblo es afianzar y enriquecer su propia identidad. ¡No rompaís con vuestras raíces cristianas! Sólo así seréis capaces de aportar al mundo y a Europa la riqueza cultural de vuestra historia». He ahí también, una vez más, la extrema actualidad del grito del Vicario de Cristo a Europa, lanzado en Santiago de Compostela en 1982 y reiterado en más de una ocasión durante su último viaje a España: «¡Europa, vuelve a encontrarte. Sé tú misma. Aviva tus raíces!»

Mas esto, ¿cómo se ha de hacer? En



Vista panorámica de la madrileña Plaza de Colón, en la Eucaristía celebrada por Juan Pablo II

el conmovedor contexto mariano de esa inolvidable jornada con los jóvenes antes referida, parecía como si el Papa hubiese querido apuntar hacia el itinerario clásico de santa Teresa de Jesús: «Alma, buscarme haz en ti; y a ti, buscarme haz en Mí».

Interioridad

Sin vacilación en ir al núcleo más íntimo de la realidad humana y espiritual, dando por superadas todas las premisas de lo *políticamente correcto*, Juan Pablo II dijo a los jóvenes en Madrid –y, desde allí, a nosotros iberoamericanos y a todo el mundo cristiano contemporáneo– nada más y nada menos que «el drama de la cultura actual es la falta de interioridad, la ausencia de contemplación». Y agregó que, «sin interioridad, la cultura carece de entrañas, es como un cuerpo que no ha encontrado todavía su alma», condición en la que –como ha sido tantas veces comprobado– «el hombre moderno pone en peligro su integridad».

La acción, por lo tanto –prestemos atención educadores y comunicadores a uno y otro lado del Atlántico–, «no deberá nunca ser separada de la contemplación». Sólo a través de este camino es que España podrá encontrarse a sí misma, contribuir con un aporte insustituible a ese gran sueño que es el «nacimiento de una nueva Europa del espíritu», consciente de su vocación antigua y actual a ser faro de civilización y estímulo de progreso para el mundo.

Con finura, firmeza y claridad, sin rozar siquiera los agrios espacios del debate contingente, el Papa nos ha recuperado así, en el ámbito de la sociedad de las naciones, la imagen de una España esencialmente europea, en el contexto del discurso de Santiago de Compostela: portadora de una misión de civilización y de paz, y nexo primero con el nuevo mundo.

En la ruta del *camino* trazado –«España evangelizada, España evangelizadora! ¡Ése es el camino!»–, motivan a especial gratitud las palabras de despedida, pronunciadas por el Papa probablemente fuera del esquema oficial de su discurso, una vez finalizada la hermosísima y monumental celebración de la Plaza de Colón: «Nos encontramos en el corazón de Madrid, cerca de grandes museos, bibliotecas y centros de cultura fundada en la fe cristiana que España, parte de Europa, ha sabido entregar a América y después a otras partes del mundo. El lugar evoca, pues, la vocación de los católicos españoles a ser constructores de Europa y solidarios con el resto del mundo (...) No desuidéis la misión que hizo noble a vuestro país en el pasado, y es el reto intrépido para el futuro».

Vengan, pues, a ocupar siempre su justo lugar, en orden a iluminar la acción de la cultura española en el mundo –como antes marcó particularmente su relación con Iberoamérica–, las inteligencias de Francisco de Vitoria, de Domingo de Soto y de otros grandes maestros españoles y universales, tantas veces postergados desde el siglo

XVIII en adelante, en favor de los pensadores políticos anglo-protestantes. Y frente al discurso neoilustrado, que –confundiendo la fe en el Verbo con las categorías del racionalismo y las ideologías– fustiga la acción misionera de España por «habernos quitado nuestra religión» a los americanos, somos, al contrario, profundamente agraciados –unos y otros, quienes transmitieron y quienes recibimos–, a la vez que conscientes de nuestro deber recíproco de misión. Ya que, como ha recordado pocos días atrás el cardenal Ratzinger, reflexionando en torno a las 14 encíclicas de Juan Pablo II y reiterando una verdad esencial, «el anuncio de Cristo a todos aquellos que no lo conocen es siempre una obligación, puesto que todo hombre espera en el fondo de sí mismo a aquel en el cual Dios y hombre son uno, aquel que es el *Redentor del hombre*».

En esos días 4 y 5 de mayo, muchos quienes tuvieron el privilegio de vivir la visita de Juan Pablo II en Madrid, o acompañarla espiritualmente desde distintas regiones españolas, o desde Iberoamérica, pudieron palpar la impresión de haber asistido a uno de los grandes momentos de la historia contemporánea de España. Un hito y un referente ineludible para entender el camino que en el orden de la cultura del espíritu se traza como posibilidad y desafío a la hispanidad peninsular, pero también a esta otra, la indo-hispania continental.

Jaime Antúnez

Ésta es la juventud del Papa

No nos hemos olvidado de que en el aeródromo de Cuatro Vientos un *joven de 83 años* revolucionó los corazones de más de un millón de jóvenes españoles. Durante el diálogo que mantuvo el Papa con los jóvenes, ellos corearon varias veces su adhesión al Vicario de Cristo: *Ésta es la juventud del Papa*. Ésta es, y así se la ofrecemos, en primera persona:

El regalo del Papa

El Papa ha venido desde Roma para recordarnos que somos los «centinelas del mañana, el pueblo de las Bienaventuranzas». En una ciudad donde todo es ruido, Juan Pablo II trajo consigo un regalo impagable a Madrid: el silencio. Un silencio de reflexión, de oración con el Rosario, de encontrarse con Jesús a través de María. En este silencio sólo tuvo cabida la voz firme y contundente de un Karol Wojtila espontáneo, con una mirada sabia y serena. Sus palabras de ánimo, contundentes, llaman a la acción y a la contemplación, exigencias que nacen directamente del Evangelio. Reto difícil el de ser testigo del Amor de Dios, él mismo lo reconoce, pero no por ello imposible. Ahora, inmersos entre apuntes que anuncian los exámenes de junio, es cuando las palabras del Santo Padre tienen que resonar aún más fuerte en el interior de cada uno. Es éste el momento para hacer un hueco en nuestras apretadas agendas «a la llamada de Dios que te dice: ¡Sígueme!» Sólo así, la inolvidable visita de Juan Pablo II no se quedará en un mero baño de multitudes. Sólo así, seremos capaces de gritar con nuestra vida: *Ésta es la juventud del Papa!*

José Beltrán Aragoneses

Vale la pena

Cuatro Vientos fue, la tarde del sábado 3 de mayo, algo más que un multitudinario encuentro de jóvenes. Por encima de sus banderas, de todos los puntos de España e, incluso, del extranjero, todos agitamos la única enseña: la bandera de Cristo. Hoy nadie se sorprende por el hecho de que miles de jóvenes llenen un estadio para escuchar a sus ídolos, o ver jugar a su equipo de fútbol. En cambio, resulta asombroso que una sola persona, Jesús, a través del Papa, logre congregar a cientos de miles de jóvenes en un aeródromo para decir a todo el mundo que queremos ser testigos de Cristo. En los tiempos que corren, los jóvenes no tenemos fácil reconocernos cristianos. Por eso la visita de Juan Pablo II ha de suponer para nosotros un impulso en la fe y en la vida.

Ahora que el Papa se ha ido, en cierto modo, rejuvenecido por la respuesta de los jóvenes, tenemos la responsabilidad y el deber de demostrar que sus palabras han caído en tierra fértil. El compromiso que hemos reavivado con su presencia, con su ejemplo de esfuerzo y entrega, ha de notarse en el día a día, en nuestra casa, en nuestros estudios, en nuestro trabajo, en nuestro ambiente, porque estamos llamados a ser apóstoles de nuestros coetáneos, y porque *vale la pena dedicarse a la causa de Cristo*.

Juan Francisco Caro Molano

El camino de España

Sorprende con alegría que, precisamente, una persona nacida en Polonia y residente en Roma sea quien, al visitarnos, nos cuente a los españoles lo que somos. Y es que él, Juan Pablo II, ha penetrado en la entraña de España y en el interior de los españoles. Y en correspondencia, al percibir que son comprendidos, se sienten atraídos por él. Las palabras que dijo el Papa les llegan a lo más profundo. Son dardos que remueven las ideas y sensaciones, a



escondidas, y que, al aflorarlas, mueven ineludiblemente las voluntades y se exteriorizan en manifestaciones de cariñosa solidaridad.

El Pontífice tiene conocimiento de nuestra patria y hondo amor a ella —«¡Qué grande es España!», ha llegado a excluir—. Tal vez el origen de esto se halle cuando en su juventud, al profundizar en los místicos españoles, encontró la fuerza oculta de nuestras raíces. Así marca el Papa, como un nuevo Profeta, el verdadero camino de España.

Patricia Borobio

¡Quédate con nosotros!

Yo estaba cerca de la valla que nos separaba de uno de los caminos por donde había de pasar el Santo Padre en su recorrido hacia el estrado en Cuatro Vientos. Nada de lo que vi en aquel momento fue especialmente entrañable en sí mismo; ni siquiera debía pensar que era presa de un estado de ánimo colectivo, pues en la zona Z3 habría unas 4 ó 5 hiladas de jóvenes junto a la verja de seguridad, pero no más..., nada parecido a una masa enfervorizada. Y, sin embargo, braceé con desesperación, mientras las lágrimas llenaban mis ojos y resbalaban por mis mejillas abundantemente. Recuerdo un sentimiento con claridad: *¡No te vayas!*, pensé. Y lo que imploraba mi brazo era que aquel hombre de blanco no se marchara, se detuviera, se quedara con nosotros... Y pensé entonces en los discípulos de Emaús, que, cuando reconocieron a Jesús, le pidieron: *¡Quédate con nosotros!*

«¡Hasta siempre, España; hasta siempre, tierra de María!» El Papa había venido a dar testimonio, a

pedirnos el nuestro, y a despedirse de nosotros precisamente así...

Beltrán Paredes Camuñas

Ánimo, es el peso de la fe

Ésta ha sido una de las frases de aliento más utilizadas en los últimos días por muchos de los 900 voluntarios que ha tenido la Delegación diocesana de Infancia y Juventud de Madrid, la *Deleju*, como tan cariñosamente hemos aprendido a llamarla. El peso de la fe, kilos y kilos de esperanza medidos en forma de cajas de rosarios, estampas, evangelios, libros del peregrino y, cómo no, gorras y mochilas. Pero es el peso de la fe en Dios, en la Virgen y, de un modo particular, en Su Santidad el Papa Juan Pablo II, lo que realmente ha movido a este casi millar de jóvenes y a muchos otros venidos de diferentes puntos de España, a entregar sus horas libres para preparar la venida del Papa a Madrid durante los pasado 3 y 4 de mayo. ¡Qué gran experiencia! No puedo negar que ha sido una semana dura, de mucho trabajo, muchas horas en la *Deleju*, comidas envasadas y a deshoras, pocas horas de sueño..., pero, aun con todo, hoy mismo a volver a empezar. ¡Gracias, Santo Padre, por venir a verme! Enseñarme a tener presente que, aunque tú vuelvas a casa, Jesús tiene la suya en mi corazón. ¡Ah! Y por darme a comprender el peso de la Cruz, el peso de la fe.

Rafaela de la Brena

Solemnidad de la Santísima Trinidad

Bajo el mismo Padre común

Evangelio

En aquel tiempo, los once discípulos se fueron a Galilea, al monte que Jesús les había indicado. Al verlos, ellos se postraron, pero algunos vacilaban. Acercándose a ellos, Jesús les dijo: «Se me ha dado pleno poder en el cielo y en la tierra. Id y haced discípulos de todos los pueblos, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo; y enseñándoles a guardar todo lo que os he mandado. Y sabed que yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo».

Mateo 28, 16-20

autizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles a guardar todo lo que os he mandado, id y haced discípulos de todos los pueblos. Y sabed que yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo». He aquí el encargo misionero que Jesús resucitado hace a sus discípulos con el poder de salvación que Él tiene. No se puede expresar este misterio de misión salvadora y universal con menos palabras.

Hay cristianos a los que parece no afectarles existencialmente la fe en la Trinidad, que confesamos en el Credo y, continuamente, en la señal de la cruz, y, sin

embargo, el Dios de la revelación cristiana es el Dios trinitario. Así se manifiesta particularmente en la historia de Jesús, concebido y ungido («El Padre y yo somos uno»), y mostrándose como el Hijo que recomienda a los discípulos la misión de evangelizar y bautizar en nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Dios se nos revela así en su obra salvadora: el único Dios en tres Personas con sus correspondientes *misiones* divinas: el Padre, que nos envía por amor a su Hijo (la Encarnación) y también al Espíritu Santo, consumada la obra redentora de Jesucristo (Pentecostés). Porque el plan salvador de la Trinidad es hacernos participar de su vida de comunión trinitaria, que se refleja, como nos ha recordado el Vaticano II con san Cipriano, testigo de la Tradición, en la comunión eclesial: «Así la Iglesia aparece como un pueblo reunido en virtud de la unidad del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo».

Existen confesiones religiosas que adoran al Dios único y supremo, como los hijos del pueblo hebreo y

los musulmanes, ambos monoteístas, con quienes tenemos algunas creencias básicas en común. También se encuentran las creencias de las grandes religiones afroasiáticas con valores espirituales y morales dignos de respeto. Pero la revelación que nos hace Jesucristo, en una continua manifestación, es el misterio de Dios como amor en sí y que se comunica, el misterio de Dios uno y trino. De otras religiones se puede decir, con el Vaticano II, al recordar escritos de los Santos Padres, que contienen *semillas del Verbo* y caminos de preparación evangélica. La Santísima Trinidad se ofrece así como válida referencia para el diálogo ecuménico e interreligioso, y hasta para el que exige el proceso de inculuración del Evangelio en las culturas modernas, que suele tender al individualismo, con la aportación cálida de esta solidaridad que es la comunión interpersonal y la fraternidad universal bajo el mismo Padre común.

José Delicado
arzobispo emérito
de Valladolid



Esto ha dicho el Concilio



El mandamiento supremo de la ley es amar a Dios de todo corazón y al prójimo como a sí mismo. Dios hizo suyo este mandamiento y lo enriqueció diciendo: «Cuantas veces hicisteis eso a uno de estos mis hermanos menores, a mí me lo hicisteis». Cristo, pues, al asumir la naturaleza humana, unió a sí con cierta solidaridad sobrenatural a todo el género humano como una sola familia, y estableció la caridad como distintivo de sus discípulos con estas palabras: «En esto conocerán todos que sois mis discípulos, si tenéis caridad unos con otros». En sus comienzos, la santa Iglesia se manifestaba toda entera unida en torno a Cristo por el vínculo de la caridad. La misericordia para con los necesitados y los enfermos, y las llamadas obras de caridad y de ayuda mutua para aliviar todas las necesidades humanas, son consideradas por la Iglesia con singular honor. Estas obras se han hecho hoy día mucho más urgentes y universales, porque, con el progreso de los medios de comunicación, se han acortado en cierto modo las distancias entre los hombres, y los habitantes de todo el mundo se han convertido en algo así como miembros de una sola familia. La acción caritativa puede y debe abarcar hoy a todos los hombres y necesidades. Dondequier que haya hombres carentes de alimento, vestido, vivienda, medicinas, trabajo, instrucción, medios necesarios para llevar una vida verdaderamente humana, o afligidos por la desgracia o por la falta de salud, sufriendo el destierro o la cárcel, allí debe buscarlos y encontrarlos la caridad cristiana, consolarlos con diligente cuidado y ayudarlos. Esta obligación se impone, ante todo, a los hombres y a los pueblos que viven en la prosperidad. Para que este ejercicio de la caridad sea verdaderamente irreprochable y aparezca como tal, es necesario ver en el prójimo la imagen de Dios; respetar con máxima delicadeza la libertad y la dignidad de la persona que recibe el auxilio; no manchar la pureza de intención con cualquier interés de la propia utilidad o con el afán de dominar; cumplir antes que nada las exigencias de la justicia, para no dar como ayuda de caridad lo que ya se debe por razón de justicia; suprimir las causas, y no sólo los efectos, de los males, y organizar los auxilios de tal forma que quienes los reciben se vayan bastando por sí mismos.

Decreto Apostolicam actuositatem, 8

Del Romanticismo, a la M

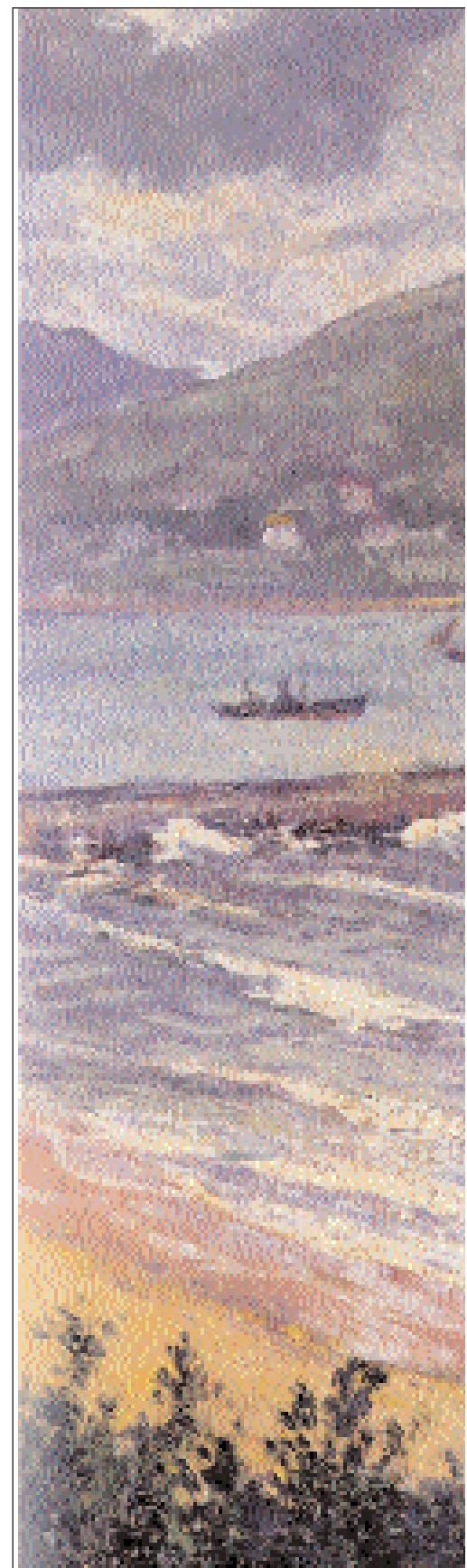


Procesión en Malpica (La Coruña). Fernando Álvarez de Sotomayor



Peregrinación a Asís. Pablo Peña Porrero

El Palacio del Marqués de Salamanca, en Madrid (Paseo de Recoletos, 10), acoge, hasta el 29 de junio, la exposición *Pintura española de la colección BBVA. Del Romanticismo a la Modernidad*, compuesta por 51 obras pertenecientes a diversos autores que desarrollaron su actividad entre mediados del siglo XIX y el primer tercio del XX. De este modo, la muestra –que reúne a artistas como Sorolla, Iturrino, Raimundo de Madrazo, Zuloaga y Vázquez Díaz, entre otros– realiza un recorrido por los diferentes estilos que jalonaron el arte de los dos últimos siglos: el género costumbrista y de paisajes del romanticismo, la sobriedad del realismo, la renovación impresionista, la luminosidad del naturalismo, la expresividad de la estética regeneracionista del 98 y la modernidad de las vanguardias



El muelle de Portugalete. Darío de Regoyos

Juan Luis Vázquez

El medio centenar de pinturas que componen la exposición –fruto de la selección de los profesores Alfonso Pérez Sánchez y Javier Barón– inicia su recorrido con el Romanticismo; destaca de manera especial el género costumbrista, representado por el sevillano Manuel Rodríguez de Guzmán, y la pintura de paisajes e interiores de Pablo Gonzalvo y Pedro Kuntz, respectivamente.

modernidad



La transición al realismo viene de la mano de una impresionante marina de aires atmosféricos, obra del catalán Ramón Martí Alsina.

La relevancia de Roma y París como escuelas de formación para los pintores españoles del siglo XIX queda reflejada en las primeras obras de autores como Joaquín Sorolla, Anselmo Guínea, Pablo Peña, Santiago Rusiñol y José Gallegos, que incluyen en sus cuadros temas costumbristas –de la antigüedad clásica y españoles–, así

como paisajes y vistas de jardines. De igual modo, hay que mencionar los retratos pintados por Raimundo Madrazo y su hijo Federico Carlos, *Cocó*.

La estética impresionista queda recogida en los paisajes de Darío de Regoyos y Francisco Gimeno, que enlazan con el naturalismo iluminista presente en las atmósferas mediterráneas de Eliseo Meifrén y Segundo Matilla, los paisajes castellanos de Marceliano Santa María y los puertos cantábricos de Martínez Abades.



Pescadores transportando una red. Dionís Baixeras



Ofrenda en una ermita. Valentín Zubiarre



Parva en Castilla. Marceliano Santa María

La renovación regeneracionista de la generación del 98 produjo una pintura de trazo más sobrio y expresivo, representada aquí por dos retratos de Zuloaga y tres obras de Francisco Iturrino, de estilo más colorista y costumbrista. Vinculadas a este estilo, se encuentran las pinturas de Fernando Álvarez de Sotomayor, Valentín Zubiarre y Aurelio Arteta. Completan esta colección las pinturas vanguardistas de Hernando Viñes, Vázquez Díaz y Vaquero Palacios, lo que supone una muestra reducida, pero suficientemente representativa, de la evolución de la pintura española en los dos últimos siglos.



Lobo de mar. Valentín Zubiarre

Derechos y deberes de la familia

La Organización de Naciones Unidas prepara las celebraciones del X aniversario del Año Internacional de la Familia, que se cumplirá el próximo año. Don Luis Alberto Petit, Presidente de la Fundación pro Derechos de la Familia (PRODEFA), mantiene que sería una buena ocasión para la proclamación de una Declaración universal de las responsabilidades y derechos de la familia, que contemple a la familia como tal, como sujeto de derechos y deberes, en consonancia con el espíritu que impregna diversos documentos de la ONU, comenzando por la Declaración universal de 1948



Decía Chesterton que «la familia es la mejor entidad para vivir en libertad». Si uno no limita las fuentes de su reflexión, es fácil ver que, aunque ha desaparecido cierta confianza ciega en la forma tradicional de la vida familiar, se valora de manera creciente a la citada entidad, que conlleva características comunes en todas las culturas y tiempos, más importantes que los diferenciales que, con frecuencia, se exageran y manipulan. Hay cuatro elementos comunes en la mayoría de los casos: el *parentesco*; la alimentación, cuidados y educación de los menores; la *intimidad* y la *socialización* que se propagan en esa entidad, como grupo intermedio entre la persona y la sociedad; y el apoyo mutuo y la solidaridad.

Aunque no siempre da total satisfacción, son millones y millones «las familias que son felices y parecidas», como pone León Tolstoi en boca de Anna Karenina. Sin embargo, en ciertos círculos se provocan dudas sobre la capacidad de la familia para hacer frente a sus deberes, ya que existen grupos que, aunque minoritarios, han encontrado pretexto para influir en la opinión. La violencia en la familia, las relaciones ulceradas y las funciones de ésta asumidas por instituciones externas han llevado al entregismo de algunos padres, aplastados por frustraciones sucesivas.

Las familias *monoparentales* no pueden constituir un objeto, ya que la familia bicéfala es una necesidad latente que ha de superar el egoísmo de ciertos padres, que han de evitar cualquier situación traumática para sus hijos. En todo caso, no puede haber sustitutivos del parentesco, si se quiere evitar la decadencia de la civilización, ni pueden tomarse decisiones apresuradas, si no se quiere degradar la calidad de la vida humana. Esto no debe impedir res-

petar o salir al encuentro de ciertas actuaciones de carácter particular hasta donde sea posible.

Este modo de enfocar la cuestión de la familia es el válido para que pueda ser aceptado por gentes de distintas culturas. Y ello, aunque cada uno acierte unos aspectos, con tal de que no contradiga estos principios, sobre los que se alcanzó un consenso en el Comité de ONG de la Familia, de Viena (Naciones Unidas), cuando se estableció el documento *Principios orientativos sobre la familia*.

Debido al envejecimiento de la población, los gastos sociales se están incrementando más rápidamente que el Producto Interior Bruto de los países. Se hace cada vez más imprescindible que la familia asuma todas sus responsabilidades, ya que, al estar más cerca de los problemas, está más dispuesta a resolverlos desinteresadamente, con una solidaridad que tiene unos límites insospechados y mucho más humanitarios que los que permite una solidaridad forzada a través de una nueva redistribución de rentas, que es lo único que el Estado puede promover. Si la familia cumple sus deberes y asume su responsabilidad, disminuirán gastos como los de la seguridad pública. De ahí que la familia no pueda dejar de estar amparada por unos derechos, al igual que no existe ningún derecho que no tenga su contrapartida en un deber.

Un lujo imposible

Desde esta perspectiva, se impone la necesidad de una Declaración universal de los deberes, responsabilidades y derechos de la familia. En ese campo, como en otros, la legislación de los Estados tiene que estar propiciada o apoyada en instrumentos de alcance internacional que consideren los principios,



derechos y valores dignos de ser protegidos, sin que esto implique delinejar un solo tipo de política familiar.

La clase política no puede permitirse el lujo de ignorar a la familia. François Mitterrand decía: «Fallaría toda nuestra ideología si no entráramos en el siglo XXI con una familia fuerte, célula básica de la sociedad». Este clamor lo mantuvo Jacques Delors; Jospin pidió una política global para la familia, como lo hizo Clinton y lo hacen Bush, Tony Blair o Berlusconi. En España estamos aún ridículamente por debajo de esa ayuda equivalente al 50% del salario mínimo interprofesional, que es lo que una familia francesa recibe cuando tiene tres hijos. Y eso no es por la *grandeur*.

Con vistas a propiciar tal Declaración sobre la familia, PRODEFA (de cuyo Patronato forman parte personas de distintas razas, culturas y religiones, y que tiene estatus consultivo ante Naciones Unidas) ha publicado una recopilación de textos de documentos de la ONU publicados a partir de 1948: es fácil deducir el desequilibrio entre lo dedicado a los derechos de la persona en el orden familiar y la mezquindad con que se hace referencia a los derechos de la familia, que, como grupo social, constituye una situación digna de protección jurídica, como consecuencia de que la unidad familiar como tal es capaz de producir efectos legales. Tales derechos no perjudican los de los miembros de la familia (especialmente los ya conseguidos de la mujer), sino que los completan. Se trata de derechos tales como la dignidad de la familia; la independencia y autonomía de la familia –que abarca la decisión sobre el número de hijos, la transmisión de ciertos valores culturales y morales básicos, la armonización de la vida profesional y familiar y la igualdad de sexos; la protección social de la familia; la asociación y la participación en la política familiar...– Se trata de explicitar y desarrollar, en particular, los artículos 12 y 15 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de 1948, que, en su artículo 16, considera a la familia como «la unidad básica de la sociedad que debe tener derecho a la protección de la sociedad y del Estado».

Las Naciones Unidas están preparando el décimo aniversario del Año Internacional de la Familia, que se cumplirá el próximo 2004. Sería una gran ocasión para la proclamación de una Declaración sobre las responsabilidades y derechos de la familia, posibilidad que ya se consideró hace diez años por parte de ciertos Gobiernos y muchas ONG. En gran parte, depende del interés que demuestre la sociedad, también la sociedad española y sus representantes.

Luis Alberto Petit Herrera

Ayuda a las familias en las Comunidades Autónomas:



Galicia

Directas: pago de 300 a las familias con hijos menores de 3 años (sólo si los progenitores no están obligados a hacer la declaración de la renta).

Deducciones en el IRPF: empleada al cuidado de los hijos: 180 (con condiciones); 240 por nacimiento o adopción; familia numerosa (200 de 3 a 6 hijos; 280 de 7 a 9; 380 más de 10); partos múltiples.



Castilla y León

Directas: ayuda universal por nacimiento o adopción (para rentas inferiores a 21.000 : 601 por el 1º hijo, 1.202 por el 2º y 1.803 por el 3º y ss. Si la renta es superior a 21.000 : 301, 601 y 901 respectivamente. En el caso de la adopción, se incluye además una ayuda de 708 para gastos de obtención del certificado de idoneidad); ayudas para pedir la excepción para el cuidado de los hijos del 100% del SMI (sólo para rentas familiares no superiores a 36.000). La excepción no puede ser inferior a un año); partos o adopciones múltiples.

Deducciones en el IRPF: por nacimiento o adopción (75 1º hijo, 150 2º, 360 3º y ss.); familias numerosas, excepto la de 3 hijos: 210 +90 /hijo; *por cuidado de hijos de hasta 3 años (30%).



Cataluña

***Directas** (convocatoria de 2003): 525 por hijo menor de 3 años y, para las familias numerosas, 600 por hijo menor de 6 años (sin límites de renta).

Deducciones en el IRPF: 300 por nacimiento o adopción.



País Vasco

Directas: pago único universal de 1.100 por el nacimiento o adopción del segundo hijo, y ayuda universal de 1.100 /año por el nacimiento o adopción del tercero o sucesivos hijos, hasta que cumplan los 5 años; partos o adopciones múltiples.

***En el IRPF:** cada diputación foral aplica distintas deducciones, por lo general, más beneficiosas que en el resto de España.

Castilla-La Mancha

Directas: ayuda mensual para familias numerosas de 30 por hijo menor de 18 años (con límites de renta entre 5xSMI y 11xSMI); partos múltiples.

Deducciones en el IRPF: 100 x descendiente al cuidado (renta máxima: 22.000 individual, 30.000 conjunta); *100 por ascendiente mayor de 70 años al cuidado.

Madrid

Directas: no hay.

Deducciones en el IRPF: por nacimiento o adopción, 280 (límite de renta: 22.000 individual y 31.000 conjunta).

Extremadura

Directas: no hay.

Deducciones en el IRPF: tampoco.



Asturias

Directas: no hay.

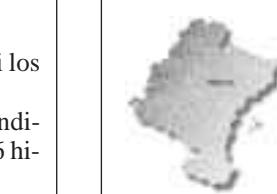
***Deducciones en el IRPF:** 300 por acogida de un mayor de 65 años.



Canarias

Directas: sólo partos múltiples (y muy exigentes).

***Deducciones en el IRPF:** por nacimiento o adopción; familias numerosas; hijos menores de 25 años estudiando fuera de la isla de residencia (300 ó 600).



Navarra

Directas: ayuda mensual de 330 , a partir del segundo hijo a las familias con excepción de uno de los padres (durante 1 ó –a partir del tercer hijo– 3 años); pago de 2.000 por nacimiento de hijos (incompatible con la ayuda anterior); ayudas de 360 /año para familias numerosas (salvo las de 3 hijos) con hijos menores de 18 años (renta máx.: según número de hijos, oscila entre 7xSMI y 10xSMI); ayuda universal para familias con 2 ó más hijos fuera de casa por estudios universitarios (901 /hijo); partos múltiples.

***En el IRPF:** 1.503 de reducción en la base por el 1º, 2º o 3º hijo, y 2.404 por el 4º y ss.; libros de texto y material escolar para familias numerosas (451 por el 3º y 4º hijo, y 601 por el 5º y ss.)

Cantabria

Directas: 100 /mes por hijo menor de 3 años (universal).

Deducciones en el IRPF: no hay.

Aragón

Directas: sólo partos múltiples (y con muchas condiciones).

Deducciones en el IRPF: 500 ó 600 (según sea la renta mayor o menor de 32.500) para familias numerosas por cada nacimiento o adopción.

La Rioja

Directas: no hay

Deducciones en el IRPF: por nacimiento o adopción (150 a partir del 2º hijo; 180 a partir del 3º).

Comunidad Valenciana

Directas: sólo partos múltiples.

Deducciones en el IRPF: por nacimiento o adopción (150) y familias numerosas (180 a partir 3º hijo; 300 a partir del 7º, 420 a partir del 10º); ayuda a amas de casa de 120 a partir 2º hijo (con límite de rentas).

Islas Baleares

Directas: no hay.

***Deducciones en el IRPF:** simbólicas, por guardería y libros de texto y por persona de 65 ó más años.

Murcia

Directas: sólo simbólicas.

Deducciones en el IRPF: tampoco tiene.

Andalucía

Directas: 600 /año hasta que el niño cumpla los 3 años para familias numerosas con más hijos de hasta 3 años (renta máx.: 6xSMI); partos múltiples.

***Deducciones en el IRPF:** simbólicas.

Fuentes: Instituto de Política Familiar: *II Informe Ayudas a la familia de las Comunidades Autónomas españolas*; excepto * (CCAA y Agencia Tributaria) y ** (Federación Española de Familias Numerosas)

El Papa pide e impulsa la reconciliación entre croatas y serbios

La unidad de la familia: base

Jesús Colina. Roma

Los cinco días que pasó Juan Pablo II en Croacia, entre el 5 y el 9 de junio, han dado el impulso más importante a la reconciliación entre serbios y croatas tras el final del conflicto. Al mismo tiempo, han servido para sentar las bases sobre las que se debe apoyar la reconstrucción de la nueva sociedad croata: la familia.

El Pontífice, que en cinco días celebró grandes actos públicos en cinco ciudades, soportando un tremendo sol y temperaturas que rondaban los 35 grados, no escatimó energías en su viaje internacional número cien. Y los croatas se volcaron, ofreciéndole una acogida memorable. Se calcula que, al menos, uno de cada seis croatas vieron al Papa, así como peregrinos procedentes de Eslovenia, Hungría, Bosnia-Herzegovina, Serbia y Montenegro, y otros países.

Nada más llegar a la isla de Krk, en frente de Rijeka, el Pontífice dejó claro que visitaba por tercera vez este país, en menos de diez años, para confirmar la fe de los católicos —que son el 80,9% de sus 4.660.000 habitantes— y para contribuir a cerrar «las heridas causadas por una guerra cruel».

Superar las heridas del pasado

El símbolo de esta visita era un gran Crucifijo con un brazo mutilado durante la guerra, colocado junto al altar de la misa que celebró el pasado sábado en el aeropuerto deportivo de Osijek-Cepin.

«Tras los duros tiempos de la guerra, que ha dejado en los habitantes de esta región heridas profundas, no cicatrizadas del todo, el compromiso por la reconciliación, la solidaridad y la justicia social exige el valor de individuos animados por la fe, abiertos al amor fraternal, sensibles a la defensa de la dignidad de la persona, hecha a imagen de Dios», afirmó el Papa en la homilía.

Escuchaban al Papa el metropolitano Jovan, que guiaba una delegación ortodoxa de cinco obispos, enviada por el Patriarca de Belgrado, Su Beatitud Pavle, así como los pasajeros de quince autobuses procedentes de Serbia y Montenegro. Al final de la celebración eucarística, siete periodistas serbios pidieron saludar personalmente al Santo Padre y le invitaron a visitar Belgrado. Estaban también presentes representantes de la comunidad judía e islámica, a quienes saludó en varias ocasiones durante su visita. En Croacia, los ortodoxos representan un 15%, los musulmanes suníes el 1,5%, los protestantes el 0,7% y un 2,2% corresponde a otras religiones.



Un momento de la Eucaristía celebrada en Dubrovnik con motivo de la canonización de Marija Petkovic

Las más de 100.000 personas reunidas en el aeropuerto podían ver al fondo Vukovar, ciudad destruida en 1991, y ocupada durante seis años por el Ejército serbio. Antes del conflicto, la ciudad tenía 40.000 habitantes; hoy no tiene más que 27.000, en buena parte ortodoxos. La guerra provocó en esta zona la muerte de más de 5.500 personas y el exodo forzado de unas 100.000. Sólo en esa diócesis católica, Djakovo-Srijem, se destruyeron totalmente 30 iglesias y capillas y 50 quedaron gravemente dañadas.

A quienes le escuchaban soportando un terrible calor que provocó la muerte de dos personas por infarto, el Papa invitó en particular a los laicos «a asumir generosamente vuestra parte de responsabilidad para la vida de las comunidades eclesiales a las que pertenecéis». Y subrayó: «¡No os desaniméis ante la complejidad de las situaciones! Buscad en la oración el manantial de toda fuerza apostólica; sacad del Evangelio la luz que debe dirigir vuestros pasos».

La familia, apuesta por el futuro

Pero, como dijo el mismo obispo de esa región, monseñor Marin Srakic, «no queremos ser esclavos del pasado, sino un pueblo con la mirada puesta en el futuro». Por este motivo, la visita papal a Croacia se concentró en cimentar la base sólida para el futuro del país: la familia.

El lema del viaje apostólico, de hecho, era *La familia, camino de la Iglesia y de la nación*. A este tema dedicó el Papa la misa de Pentecostés, celebrada en la plaza del puerto de Rijeka,



Crucifijo con un brazo mutilado, símbolo de la visita del Papa

llo y estabilidad», subrayó en la costa del Mar Adriático. En un país con un 22% de paro, dirigió su pensamiento en particular al «grave problema de la vivienda y al del empleo», y a las consecuencias que tiene para el núcleo familiar.

Por eso —afirmó—, «no hay que olvidar que, ayudando a la familia, se contribuye también a solucionar otros problemas, como por ejemplo la asistencia de los enfermos y ancianos, el freno ante la expansión de la criminalidad, un remedio al recurso a la droga». E insistió:

«Para que esto pueda tener lugar, es de fundamental importancia el respeto del carácter sagrado del día festivo, que permite a los miembros de la familia encontrarse y ofrecer juntos a Dios el culto debido».

El Pontífice intervenía así sobre el debate que enzarza al mundo político y sindical en estos momentos en el país, sobre la posibilidad de liberalizar los horarios laborales en el domingo. «La familia católica croata reza todos los días y el domingo celebra la Eucaristía», aclaró.

El Papa hablaba de la auténtica familia, no de la inestabilidad propia de las parejas de hecho, por lo que se detuvo para definir el matrimonio como «la unión estable y fiel de un hombre y de una mujer, ligados entre sí por un vínculo públicamente manifestado y reconocido».

«La sociedad de hoy está dramáticamente fragmentada y dividida —reconoció el Papa—. Precisamente por esto está tan desesperadamente insatisfecha. Pero el cristiano no se resigna al cansancio y la inercia. ¡Sed el

ante unas 140.000 personas. Croacia no sólo es testigo de una guerra que ha acabado físicamente con familias enteras (a causa de la muerte o el exodo forzado), sino que hereda décadas de imposición de una visión comunista de la familia promovida por el régimen de Tito.

«La familia requiere hoy, también en Croacia, una atención privilegiada y medidas concretas que favorezcan y garanticen su constitución, desarro-

para reconstruir el país



El Santo Padre, junto al Presidente de Croacia, Stipe Mesic
pueblo de la esperanza! Sed un pueblo que reza».

El papel de la mujer

En la tarea de apoyo a la familia, como condición para la construcción de una nueva nación, el Pontífice consideró que la clave pasa, en buena parte, por dejar el espacio que le corresponde al *genio* de la mujer en la sociedad y en la comunidad eclesial.

Así lo expuso al beatificar, en el puerto de Dubrovnik –otra ciudad martirizada durante la guerra de los noventa–, a la primera croata, sor Marija de Jesús Crucificado Petkovic (1892-1966), fundadora de la Congregación Franciscana Hijas de la Misericordia, ante unas 50.000 personas.

La religiosa, que también fue misionera en varios países de Iberoamérica, se planteó como objetivo de su vida transmitir la ternura de Dios aten-

diendo, en particular, a niños abandonados y a personas necesitadas, todo un testimonio en estos momentos en el que el capitalismo y el dinero rápido se convierten en sirenas seductoras para la juventud croata.

La figura de la nueva Beata llevó al Papa a pensar en «todas las mujeres de Croacia, en las que son esposas y madre felices, así como en las que están marcadas para siempre por el dolor debido a la pérdida de un familiar en la guerra cruel de los años noventa, o por otras amargas desilusiones».

«Pienso en ti, mujer, que con tu sensibilidad, generosidad y fortaleza enriqueces la comprensión del mundo y contribuyes a la plena verdad de las relaciones humanas –afirmó–. Dios te ha confiado de manera especial a los niños, y de este modo estás llamada a convertirte en un apoyo importante para la existencia de toda persona, en particular en el ámbito de la familia».

«El desarrollo frenético de la vida

moderna puede llevar al ofuscamiento, o incluso a la pérdida de lo que es humano –reconoció Juan Pablo II–. Quizá más que en otras épocas de la Historia, nuestro tiempo tiene necesidad de ese *genio* de la mujer, que asegure en toda circunstancia la sensibilidad por el ser humano».

«¡Mujeres croatas, conscientes de vuestra dignísima vocación de esposas y de madres, seguid mirando a todas las personas con los ojos del corazón, salid a su encuentro y estad cerca de ellas con la sensibilidad propia del instinto maternal!», exhortó el obispo de Roma.

«Vuestra presencia es indispensable en la familia, en la sociedad, en la comunidad eclesial», concluyó.

Adiós mariano

No es casualidad que, al despedirse este lunes de Croacia, desde el Foro de Zadar, localidad de la costa Dálmata, ante más de 80.000 personas, el Santo Padre recordara que «los pobres y los humildes de todos los tiempos no se han equivocado al hacer de María su portavoz y su Reina».

Croatas y polacos, que familiarmente se consideran como primos, están unidos también por esa profunda devoción mariana, que el Papa también reconoció a España en su última visita. La despedida se convirtió así en una fiesta de color, con miles de personas congregadas a lo largo de los 15 kilómetros que separan el aeropuerto de la ciudad, enarbolando banderas de Croacia y de la Santa Sede.

A pesar del terrible calor, el Papa no les defraudó. Sonrió a todos y no cesó de saludar con la mano. En alguna ocasión, se detuvo para saludar y dar la bendición a una madre con su hijo. Para dar esperanza a este país desesperanzado por la falta de expectativas sociales, económicas y políticas, se desplazó en avión en siete ocasiones en su interior y recorrió un centenar de kilómetros en automóvil.

El día anterior, la Iglesia ortodoxa serbia había apoyado la iniciativa del Presidente de Serbia y Montenegro de invitar al obispo de Roma a Belgrado. No podría haber mejor imagen para sellar la reconciliación entre croatas y serbios, recompensando al Pontífice de sus esfuerzos

Una primera prueba de esta *reconciliación* quedará puesta de manifiesto ante el mundo el próximo 22 de junio, cuando el Papa volverá a la península balcánica para visitar Banja Luka, ciudad de la República Srpska (RS), entidad de mayoría serbia en la república de Bosnia-Herzegovina



Habla el Papa

Homenaje a Juan XXIII

Hace cuarenta años fallecía el querido y venerado Papa Juan XXIII. El pensamiento regresa al lunes 3 de junio de 1963, a aquella tarde en que los fieles de Roma y los peregrinos acudieron a la Plaza de San Pedro para unirse al querido padre y pastor, que, después de una larga y sufrida enfermedad, dejaba este mundo. A las 19 h., en el atrio de la basílica vaticana, el cardenal Luigi Traglia comenzaba la Santa Misa, mientras él, desde su cama, convertida en altar, consumía su sacrificio espiritual. El final de la misa coincidió con la muerte del Papa bueno.

Ecce adsum! ¡Heme aquí! El sereno pensamiento de la muerte había acompañado durante toda la vida al Papa Juan, quien, en la hora del adiós, dirigía su mirada hacia el futuro, hacia las expectativas del pueblo de Dios y del mundo. Con conmoción, afirmaba que el secreto de su sacerdocio estaba en el Crucifijo, siempre custodiado celosamente ante su cama. «Esos brazos abiertos dicen que Él murió por todos, por todos; nadie es rechazado de su amor, de su perdón». Menos de dos meses antes, Juan XXIII había publicado la encíclica *Pacem in terris*, una especie de testamento público y universal de paz: «Todo creyente, en nuestro mundo –escribía– debe ser una chispa de luz, un centro de amor, un fermento vivificante en la masa: lo será en la medida en que en su intimidad vive en comunión con Dios. De hecho, no puede haber paz entre los hombres si no hay paz en cada uno de ellos».

Nombres propios

El Papa Juan Pablo II ha nombrado al arzobispo español monseñor **Félix del Blanco Prieto**, nuncio apostólico en Malta. Hasta ahora era nuncio apostólico en Camerún y en Guinea Ecuatorial.

El Arzobispado de Valencia ha remitido a la Santa Sede –informa AVAN– la causa de canonización de cuatro religiosas mártires de la persecución de 1936. Se trata de tres clarisas del monasterio de la Puridad y San Jaime, de Valencia, **María Concepción Vila Hernández**, **Refugio Asencio Vila** y su hermana **Encarnación**, y de una religiosa de las Esclavas de María Inmaculada, **Trinidad Peneli Ferreres**, las cuatro, naturales de la localidad valenciana de Albal. Fueron asesinadas, y sus cadáveres, profanados en octubre del 36, permanecen en una fosa común sin que puedan haber sido identificados sus restos.

El cardenal **Ricardo María Carles**, arzobispo de Barcelona, ha pronunciado su discurso de ingreso sobre *La equidad y la misericordia* como académico de número de la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Cataluña.

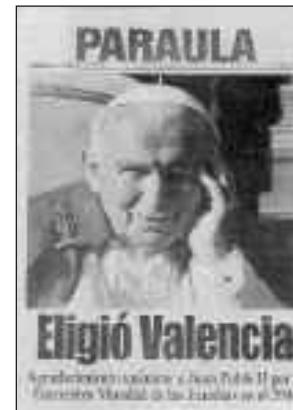
Los antiguos alumnos de Lasalle han elegido como Presidente Internacional para los próximos 4 años al español don **José Ramón Batiste Peñaranda**. La unión mundial de ex alumnos de Lasalle agrupan a todas las federaciones y asociaciones de los cerca de 10 millones de ex alumnos de los centros educativos de Lasalle presentes en 82 países.

Monseñor **Carmelo Echenagusía**, obispo auxiliar de Bilbao y Académico de la Real Academia de la lengua vasca, ha recibido la Pluma de Oro de la Feria del Libro de Bilbao, «por su intensa y continuada labor docente» y su amplia tarea en la traducción de textos litúrgicos.

El cardenal **Rouco Varela**, arzobispo de Madrid, acompañado por sus obispos auxiliares, monseñor **Romero Pose** y monseñor **Fidel Herráez**, y por sus Vicarios Episcopales, ha realizado una detenida visita a la región de Murcia, y se ha encontrado en el monasterio de los Jerónimos con el Presidente de la Universidad Católica *San Antonio*, de Murcia, don **José Luis Mendoza**, y con sus más directos colaboradores, los directores de carrera y los miembros de Consejo de Gobierno y de la Fundación Universitaria *San Antonio*. El cardenal Rouco ha sido informado sobre el proyecto de la UCAM en Cartagena y sobre el Encuentro Mundial de Cristianos por la Paz, que, organizado por dicha Universidad, se celebrará el próximo mes de octubre.

El padre **José Ornelas Carvahlo** ha sido elegido nuevo Superior General de la Congregación de Sacerdotes del Sagrado Corazón de Jesús (Dehonianos). Es el octavo sucesor del fundador, el venerable padre **Giovanni Leone Dehon**.

El próximo lunes día 16 de junio, **Cáritas Madrid** convoca a los madrileños a la parroquia del Buen Suceso, de 19,30 a 21,30 h., para hacer presentes las realidades más pobres de Madrid. Con este acto se abrirá una *Semana solidaria* para la integración de los más desfavorecidos, que culminará en la solemne celebración del *Corpus Christi* el domingo 22 con cuestación en las parroquias, precedida el jueves 19 por la cuestación en las calles de Madrid.



15 años de Paraula

El 31 de mayo de 1987 aparecía, con el número 1 de la revista de la que hoy es heredera la revista *Paraula-Iglesia en Valencia*, que desde hace tres lustros lleva a miles de hogares la realidad de nuestro tiempo vista con ojos cristianos. Desde *Alfa y Omega* felicitamos sinceramente a nuestros colegas y amigos, que hacen posible una tarea tan ardua y apasionante como indispensable.

Apoyo a la Iglesia en Colombia

Misereor, Obra de la Conferencia Episcopal Alemana, y el Consejo Pontificio *Cor Unum* han promovido una visita a Colombia de obispos de Europa y de América para conocer más de cerca la situación de la Iglesia y del pueblo de Colombia en el momento actual y expresarles la solidaridad, cercanía y compromiso de ayuda. Es incommensurable el servicio que la Iglesia presta al pueblo de Colombia, especialmente a las personas que sufren las consecuencias de la pobreza, la injusticia, la violencia y la inseguridad. En un comunicado al final de la visita, se apoya la declaración del episcopado colombiano de que «la Iglesia, autónoma e imparcial en el servicio al proceso de paz y del bien común, es partidaria de la solución política negociada del actual conflicto armado».

Síndrome de Down

Como puede advertirse en la foto publicada por el diario católico *Avvenire*, hace 5 siglos ya había niños con el síndrome de Down: un ángel y un pastor de los que aparecen en el cuadro adorando al Señor en esta pintura flamenca atribuida a la escuela de Jan Joest de Kalkar. Dos genetistas norteamericanos han publicado una investigación que demuestra la existencia de esta enfermedad hace ya cinco siglos.



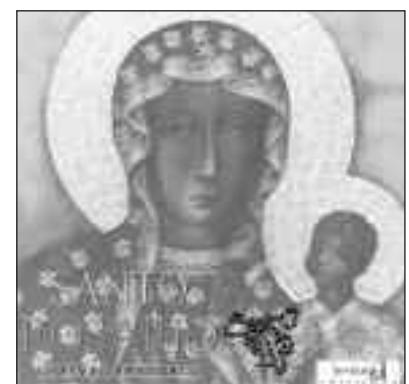
La historia de Torreciudad



Ésta es la portada de la nueva publicación que refleja la historia de la devoción a la Virgen de Torreciudad, talla románica del siglo XII, y su vinculación con el fundador del *Opus Dei*, que impulsó el santuario. La portada recoge el rostro de la Virgen, en fotografía de José Antonio Duce. Editado por el Patronato de Torreciudad para conmemorar el nacimiento de san Josemaría, el libro recoge la historia de una devoción secular centrada en la antigua ermita hasta la construcción del nuevo santuario. 125 cartas, fotos y documentos refieren la historia y la construcción del templo.

Música religiosa

La extraordinaria acogida de la primera edición en cassette agotada en 2 meses, ha llevado a *Ediciones Levántate*, de Granada, a reeditar el cassette sobre el Santo Rosario con los nuevos misterios de luz. La aplicación de los más modernos medios digitales y la alta calidad de sonido facilitan una oración contemplativa y natural, y ayudan a concentrarse en el rezo de esta maravillosa oración que es el Santo Rosario. Contacto: *Ediciones Levántate*, C/ Almuñécar 2 – 1º B- 18006 Granada.



La dirección de la semana

El departamento de Pastoral y Catequesis de la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra edita una revista, *Cauces de intercomunicación*, desde 1995, al servicio de los profesores de Religión. Ahora, además, se puede consultar por Internet. La página, como la revista, pretende ayudar, informar y atender a la formación de los profesores de Religión. Para ello presentan en cada número experiencias de programación y de actividades, bibliografía, conferencias, materiales audiovisuales, etc. La revista, así como la actualización de la página, publica tres números al año, en febrero, mayo y octubre.

www.unav.es/iscr/texto/cauces.htm

Libros de interés

Tomás Melendo, catedrático de Metafísica, ha dedicado una de las líneas fundamentales de su vida intelectual a investigar sobre la familia y a escribir sobre ella. Defensor de la metafísica de lo concreto, aborce de la filosofía abstracta. Este libro, editado por Rialp, recoge como título palabras del Papa: hay una forma de familia, y no trescientas dieciochomil: Familia, ¡sé lo que eres!

El libro está compuesto de cinco capítulos cuyo origen son otras tantas conferencias impartidas por el autor, que comienza por sentar categóricamente que «existe un nexo estructural indisoluble» entre familia, amor y persona. Es fácil la ecuación: «No hay familia sin personas; no hay personas sin familia: no hay familia ni personas sin amor. La familia es la institución natural en la que se nace, se vive y se muere como persona». Nada, pues, de familias infrahuumanas. ¿En qué consiste ser persona? La persona es principio y término, sujeto y objeto... de amor. El amor, ni se reduce al erotismo, ni al sentimiento o al afecto arbitrario; en su rasgo decisivo, es querer el bien del otro. Sin amor no hay individualidad, ni personalidad, ni ser. El lector disfrutará, sin duda, con estas páginas.

José J. Escandell

De lo mucho que se ha escrito ya sobre María de las Maravillas Pidal Chico de Guzmán, *Santa Maravilla de Jesús*, nada tiene un abanico tan amplio y variado de realidades existentes en su vida y en sus obras como el que se presenta en este libro, fruto de varios colaboradores especialistas, y de una muy especial, y de gran valor: de las carmelitas descalzas

de la Aldehuela, en Getafe (Madrid). Este párrafo pertenece a la presentación de estas 510 páginas que acaban de aparecer editadas por Montecarmelo, bajo la dirección del padre carmelita descalzo Mauricio Martín del Blanco. Los colaboradores de esta obra –junto al citado padre Mauricio– son Evaristo Renedo, Alberto Pacho, Baldomero Jiménez Duque, Ramón María de la Cruz, Miguel Ángel Velasco, Alberto José González Chaves, Alberto Rollo Mejía y el padre Simeón de la Sagrada Familia, que aporta una historia de la causa de canonización de santa Maravillas de Jesús –de la que él ha sido Postulador– y también una exhaustiva bibliografía general sobre la nueva santa. Encontrará el lector una visión, casi completa, de santa Maravillas de Jesús.



Bibliotecas virtuales FHL

La Fundación Hernando de Larramendi, que fundó y preside don Ignacio Hernando de Larramendi y Montiano, creador del sistema y de la Corporación Mapfre, impulsa y lleva adelante con gran eficacia una iniciativa del mayor interés: las bibliotecas virtuales, mediante las que la Fundación desea contribuir a la preservación del Patrimonio documental español, a la difusión de los trabajos de los grandes polígrafos de habla española y al mejor conocimiento de nuestro pasado, a través de las ideas de sus pensadores y filósofos. Consta de 4 grandes proyectos: *Polígrafos*, *Catedrales*, *Aristóteles y sus comentaristas* y *Pensadores tradicionalistas*. Basé como importante y significativo botón de muestra la biblioteca virtual Menéndez Pelayo, que dio ya un primer paso muy importante con la digitalización de las obras completas del insigne polígrafo santanderino; las de Séneca, san Isidoro, santo Beato de Liébana, Averroes, Maimónides, Ramón Llull, Alfonso X el Sabio, Nebrija, Juan Luis Vives, Fray Luis de Granada, santa Teresa, Quevedo, Gracián, etc., etc...



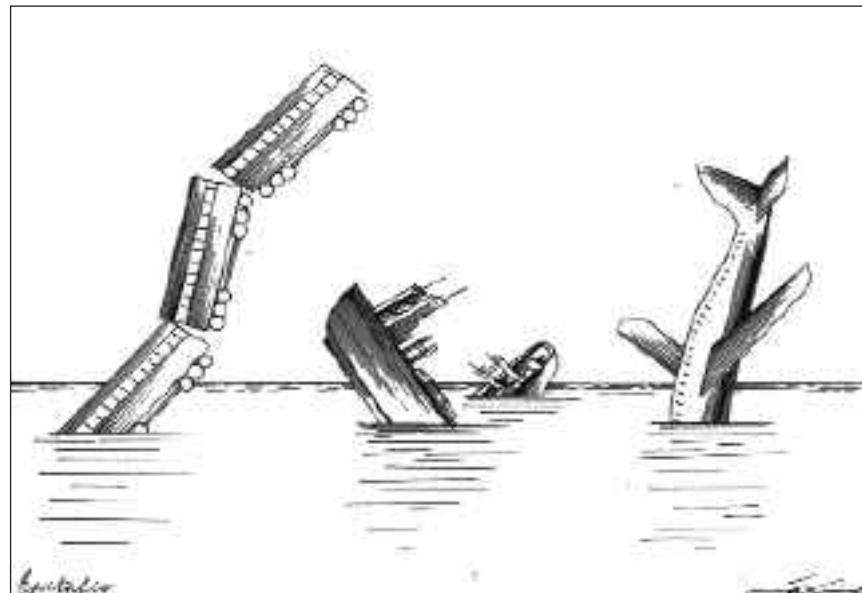
Encuentromadrid

Del 19 al 22 de este mes, en el Pabellón de Convenciones del Recinto Ferial de la Casa de Campo de Madrid, organizado por la Compañía de las Obras –empresarios y profesionales educados en la experiencia del movimiento de Comunión y Liberación–, se desarrollará *Encuentromadrid*, iniciativa llamada a ser un amplio encuentro para la construcción de una sociedad más libre: a través de la cultura, música y espectáculos, se busca un diálogo con personalidades ricas en experiencia humana, y la reflexión y el debate sobre las cuestiones más candentes, y, en especial, sobre el significado de la libertad. Este encuentro viene precedido por el *Happening*, un espacio cultural y festivo en la ciudad Universitaria que ya lleva celebrándose 11 años. En el programa del *Encuentro* figuran monseñor Ureña, obispo de Cartagena, Marcelino Oreja, Eugenio Nasarre, Jesús Carrascosa, José Miguel Oriol, María Teresa Barea, Javier Prades, Cristina López-Schlichting, José Luis Restán. Más información: 91 445 65 00, ó www.encuentromadrid.com



Guardia «suizo» de raza negra

El Papa Juan Pablo II ha saludado recientemente al primer guardia suizo de raza negra, que aparece, en la foto, en el momento de su jura de bandera.



El chiste de la semana

El pequeño Alfa

Más cosas en: <http://www.alfayomega.es>

Textos: A. Llamas Palacios. Ilustraciones: Elena de la Cueva

Historias de la Biblia

Sofonías: Denuncia y anuncio

La predicación de Sofonías, cuyo nombre significa *Yahvé protege*, describe la situación, desastrosa, de Jerusalén en aquellos tiempos (siglo VII antes de Cristo): «Los vecinos de Jerusalén adoran en las azoteas al ejército del cielo, juran por Moloc, apostatan del Señor, no lo buscan ni lo consultan». «¡Ay de la rebelde, de la contaminada, de la ciudad opresora! –dice también refiriéndose a Jerusalén–. No quiso escuchar, no se dejó enseñar, no quiso acercarse a su Dios. Sus príncipes son en medio de ella rugientes leones; sus jueces, lobos nocturnos, que no dejan nada que roer para mañana. Sus profetas son fanfarrones y pérvidos, sus sacerdotes profanan las cosas santas y violan la Ley. Yavé es justo en medio de ella».

La corrupción, el poco respeto por la ley de Dios, la falta de justicia reinan en Jerusalén. El libro de Sofonías es un conjunto de denuncias de esta situación, pero también, porque Dios quiere a sus hijos y no se cansa de perdonarlos, es una gran prevención y recuerdo de que quien siga al Señor, a Yavé, encontrará la salvación. El profeta So-

fonías llega para denunciar y anunciar. Denunciar el desorden, anunciar la salvación de Dios.

Buscar al Señor es buscar la justicia, y Dios suscita otro profeta para denunciar los pecados del pueblo y recordar que Dios está deseando que su pueblo vuelva a Él, vuelva a serle fiel, para acogerlo y protegerlo: «Buscad a Yavé los humildes –avisa Sofonías a los habitantes de Jerusalén–, vosotros que practicáis su ley. Buscad la justicia, buscad la mansedumbre».

Llegará un día en que el Señor dejará en Jerusalén un pueblo pobre y humilde, que confiará en el nombre del Señor. El resto de Israel no cometerá maldades, no dirá mentiras, ni se hallará en su boca una lengua embustera. Entonces dirán en Jerusalén: «No temas, Sión, no desfallezcan tus manos. El Señor tu Dios está en medio de ti como un guerrero que salva. Él se goza y se complace en ti, te ama y se alegra con júbilo como en día de fiesta».



Por la mañana estuve en África trabajando...



...después paré a hablar de Jesús en Oceanía...



...con la alegría del cristiano jugué con los niños de América...



...y de María, la Virgen, hablé en Asia...



¿Y cómo lo haces?

Con el Rosario. Si lo rezas, eres misionero en todo el mundo

¡Ahí vás!



Los niños también pueden ser misioneros



— hace pequeñas experiencias misioneras en sus colegios, al consolar al triste, al prestar algo... Lo hacen de manera espontánea. Cuando se genera amistad con Jesús, uno se hace amigo de los demás. El amor a Jesús supone también el amor al hermano».

Si todo bautizado está llamado a ser misionero, también los niños y los adolescentes tienen que vivir este desafío», dijo el Papa hace unos días, con motivo del encuentro de la Asamblea del Consejo Superior de los directores en las distintas naciones de las Obras Misionales Pontificias. El Santo Padre expresó todo su aprecio por los niños misioneros, y les recordó que debían rezar el *Rosario Misionero*, donde cada decena es de un color y representa a un continente distinto: el blanco, para la *Vieja Europa*; el amarillo, «para Asia, plena de vida y juventud»; el verde, «para África, semillero de nuevas fuerzas misioneras»; el azul, para «Oceanía, que espera una difusión del Evangelio»; el rojo, para «América».

«Cada niño —explica monseñor Francisco Pérez, director de las Obras Misionales Pontificias en España— hace pequeñas experiencias misioneras en sus colegios, al consolar al triste, al prestar algo... Lo hacen de manera espontánea. Cuando se genera amistad con Jesús, uno se hace amigo de los demás. El amor a Jesús supone también el amor al hermano».

De otra manera

El coro de Salesianos Paseo, compuesto por cerca de 80 jóvenes de 7 a 30 años, acaba de presentar el CD *De otra manera*. Se trata de 12 canciones para acompañar a la Eucaristía, compuestas por el salesiano Toño Casado, con arreglos de Rafa Mira y producido por *Assisi Producciones*. Con un ritmo fresco y juvenil, están creadas en los estilos más actuales como pop, tecno, rap o bossanova. Las letras son sencillas, con estribillos pegadizos, pero sin perder la profundidad del contenido, pues el conjunto del CD viene a ser una catequesis y una propuesta para vivir la fe, con los jóvenes, al estilo de los jóvenes. La obra musical del salesiano Toño Casado engancha directamente con la tradición educativa salesiana, que le otorga una importancia especial a la música. San Juan Bosco llegó a decir que sus casas sin música eran como un *cuerpo sin alma*.

El CD *De otra manera* ya se encuentra en el mercado, y dentro de poco se podrá adquirir también un folleto con las partituras, los acordes musicales, y una explicación de cada canción.

El Evangelio ilustrado en Internet

El portal católico de Internet llamado *Church Forum* (www.churchforum.org) acaba de lanzar un servicio novedoso que consiste en el Evangelio del domingo, ilustrado o en historieta, para los más pequeños. Los editores del portal explican que pretenden ayudar a los niños a «entender, reflexionar y vivir el evangelio dominical». Está hecho para que los niños coloquen las ilustraciones, lean la explicación y sigan los consejos prácticos que se les presentan, en un lenguaje apropiado para ellos.

Esta iniciativa ha surgido de Jorge Garcés Domínguez, que vive en la ciudad mexicana de Toluca, y que comenzó a ilustrar él mismo el Evangelio de los domingos al ver que sus hijos pequeños se distraían durante las lecturas de la misa. A partir de entonces, su idea empezó a crecer desde su parroquia, y ahora ha sido lanzado en *Church Forum* para todo el mundo.



Entradas estas palabras, se esconden parejas de sinónimos y de antónimos. Para descubrirlas, debes subrayar cada una de las parejas de un color diferente. ¡Ten cuidado no te vayas a confundir! Cronometrante el tiempo que tardas en hacerlo y así podrás comprobar cómo andas de vocabulario:

Chillar-Rey-Guerra-Tristeza-Gritar-Resolver-Oscuridad
Monarca-Amor-Entender-Fallecer-Luz-Agarrar-Odio
Sumar-Comprender-Paz-Solucionar-Asir-Alegría-Morir
Ingerir-Añadir-Sufrir-Ocultar-Salud-Padecer-Comer-
Enfermedad-Esconder



Apunta a tus hijos a la clase de Religión

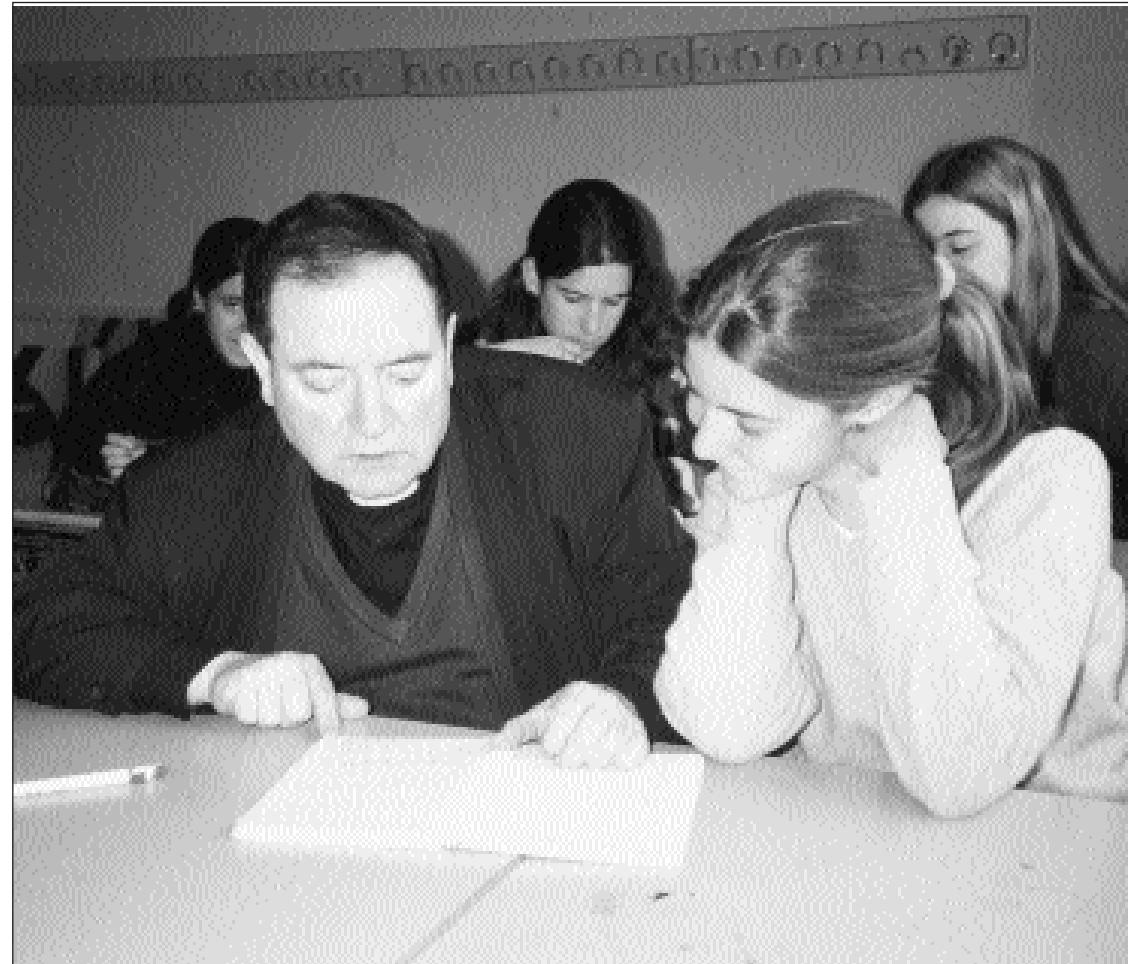
El presente curso escolar toca a su fin. Será necesario, por parte de los alumnos, un último esfuerzo para superar los exámenes finales y poder así disfrutar del tan deseado descanso veraniego. Pero, antes de iniciar el éxodo vacacional, bien sean los padres, bien sean los alumnos, cuando comienzan a ser responsables de sus propias decisiones, habrán dejado formalizada la matrícula para el próximo curso, y en la misma muchos manifestarán su deseo de ser inscritos en las clases de Religión. Nunca está de más recordar que la enseñanza religiosa en la escuela, lejos de ser un privilegio o una concesión por parte del poder político, es un derecho de los alumnos y de los padres, que se fundamenta en la dignidad y responsabilidad propia de los padres y de los hijos. Este derecho está expresamente reconocido en la Constitución española y en los Acuerdos entre el Estado español y la Santa Sede, acuerdos que obligan por igual al Gobierno de la nación y a los distintos Gobiernos autonómicos.

La inscripción de los alumnos en la asignatura de enseñanza religiosa escolar se lleva a cabo a petición de los padres, o de los mismos alumnos, con absoluto respeto a la libertad de conciencia.

Por respeto a esta libertad dicha enseñanza no tiene carácter obligatorio para los alumnos, y se garantiza el derecho a recibirla. De ahí que se deba organizar y ofrecer esta enseñanza en todos los centros docentes no universitarios, y con garantías de que el hecho de recibirla o no recibirla no suponga discriminación alguna en la actividad escolar. En consonancia con el mandato constitucional, que en el art. 27,2 dice que «la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana», la Iglesia concibe la enseñanza religiosa escolar no como un adoctrinamiento, como injustamente se tacha a esta materia, sino como una enseñanza elegida libremente que procura la incorporación del saber de la fe en el conjunto de los demás saberes, a través de una metodología que invita al diálogo y a la reflexión crítica, y teniendo presente los objetivos y criterios propios del marco escolar.

Formación integral de la persona

Es en la escuela, en cuanto espacio que atiende a la formación integral de la persona por medio de una transmisión orgánica, sistemática y crítica de la cultura, donde el alumno se topa con la visión de la realidad en la que se forma, con los modelos de pensamiento que le ayudan a elaborarla, con el código ético que guía sus comportamientos y con el marco social en el que se integra su centro educativo. Esta formación integral exige que la transmisión de la cultura no se reduzca sólo a aquellos saberes fundamentados en una racionalidad instrumental, pues así se estaría impidiendo, al menos como pregunta, la posible relación del hombre con Dios. Es en el marco de esta formación integral donde hay que situar la necesidad del saber religioso en la escuela, pues ésta no sólo debe instruir en conocimientos y destrezas, sino también educar, algo que no se puede realizar sin el cultivo de las diversas dimensiones de la personalidad de los alumnos, entre las que se encuentra la religiosa. Desde el punto de vista académico, la enseñanza religiosa escolar, como cualquier otra asignatura, tiene un desarrollo curricular, y el fin que pretende es posibilitar la síntesis entre la fe y la cultura en el interior del proce-



so educativo. Por medio de esta enseñanza religiosa el alumno integra en su formación humana la dimensión religiosa, logra un diálogo interno entre la fe cristiana y el saber humano y procura que los sentidos de vida propuestos por las otras disciplinas puedan integrarse en el sentido radical que proporciona la fe (véase *Orientaciones pastorales sobre la Enseñanza Religiosa Escolar*, 34). A medida que el alumno va conformando su personalidad con la incorporación de los datos objetivos de los distintos saberes que le transmite la escuela y la interpretación de los mismos, el saber religioso le presenta, en un diálogo con la cultura en la que vive, el sentido cristiano del hombre, del mundo y de Dios.

Nuevo marco curricular

El 13 de enero de 2003 entró en vigor la Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE), que establece un nuevo marco curricular para la formación religiosa. En su Disposición Adicional Segunda, se recoge la nueva área o asignatura de Sociedad, Cultura y Religión, que supone el reconocimiento de la dimensión religiosa presente en toda cultura, lo que es razón suficiente para que se estudie en la escuela, al ser ésta un espacio privilegiado para la educación del alumno en su encuentro con el patrimonio cultural de la sociedad en la que vive. Sin embargo, esta opinión no es de dominio común. Desde hace unos cuantos años la enseñanza de la Religión en la escuela está sometida a interminables discusiones sobre la conveniencia o no de su presencia en el currículo escolar. Unos, con un tono que rezuma desprecio, la tildan de *catequesis*, por lo que –según ellos– debiera ser impartida en

los correspondientes centros de culto (iglesia, sinagoga, mezquita); otros la ven imprescindible para la formación cultural de la persona, razón por la cual ha de tener un lugar en la educación, pero sólo entendida como transmisión de saberes y no como formación de la persona. Para la Iglesia, el carácter propio de esta enseñanza religiosa en la escuela está en el diálogo que la racionalidad específica de la fe cristiana mantiene con la cultura, para así hacer posible una auténtica síntesis entre ambas. Por tanto, al hablar de enseñanza religiosa escolar, no estamos hablando ni de catequesis –cuya tarea consiste en iniciar y madurar la fe del cristiano, y cuyo lugares apropiados son, básicamente, la familia y la parroquia–, ni de una cultura religiosa que ponga entre paréntesis la confesionalidad del profesor, puesto que la credibilidad de lo que se enseña se manifiesta también en la credibilidad de quien lo enseña.

La calidad de la enseñanza religiosa escolar depende, en gran medida, tanto de la competencia profesional del docente como de la consonancia de su vida con lo que enseña, pues no actúa en nombre propio sino en nombre de la Iglesia, que le envía para que presente en el ámbito escolar –en actitud de diálogo con la cultura– la lectura cristiana de la realidad en la que se inserta. De ahí la importancia que adquiere la formación permanente del profesor de Religión, pues la síntesis entre la cultura y la fe, que debe procurar con su asignatura, ha de tener en cuenta tanto la adquisición de los conocimientos necesarios para la comprensión de la estructura y contenido del mensaje cristiano –tal como es transmitido por la Iglesia católica–, como la problemática de los alumnos propia de su edad y las cuestiones que surgen del contexto sociocultural en el que viven.

A diferencia de la LOGSE, donde se regulaba, en su Disposición Adicional Segunda, la enseñanza religiosa escolar acudiendo al artículo 27.3 de la Constitución, «el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus convicciones», la LOCE, también en su Disposición Adicional Segunda, presenta un nuevo marco en el que se inserta esta enseñanza. Dos principios fundamentales sustentan esta novedad: la formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad del alumno, y el respeto a sus convicciones religiosas y morales. Ambos son también dos derechos básicos del alumno que se recogen en la ley. La no inclusión de esta nueva asignatura, Sociedad, Cultura y Religión, en el currículo escolar sería privar a los alumnos de una valiosa herramienta para la configuración de su vida, así como de una fundamental clave de lectura para comprender la historia y la cultura de nuestro tiempo –formación integral del alumno–. Se da así cumplimiento al art. 27.2 de nuestra carta magna, que también recoge la LOCE en su art. 2.2. a. Las distintas opciones que presenta esta asignatura, una de carácter no confesional y otras de carácter confesional, no hacen más que confirmar la aceptación de la pluralidad de vías de acceso al sustrato religioso que subyace a nuestra cultura. De esta forma, se respeta el derecho del alumno a conocer la dimensión religiosa de la cultura a partir de sus creencias y convicciones, tal como se recoge en el art. 27.3 de la Constitución.

Una luz en la cultura

La nueva asignatura de Sociedad, Cultura y Religión, según el proyecto de decreto sobre el calendario de implantación de la LOCE, comenzará su andadura en el curso escolar 2004/2005. A lo largo del curso 2003/2004 se mantendrá la denominación actual de la asignatura, Religión y moral católica, y se impartirá como se venía haciendo hasta ahora (lo cual significa, un año más, seguir conviviendo con unas actividades alternativas no evaluables). Con el lema *Una luz en la cultura*, la Comisión episcopal de Enseñanza y Catequesis ha lanzado su campaña para el curso que viene con el fin de animar a los padres de alumnos a apuntar a sus hijos a la clase de Religión y moral católica. Dicho lema nos prepara para la nueva etapa, pues presenta la religión en la escuela como una luz que hace posible la formación integral, colaborando a una mejor comprensión del significado de la cultura, a un descubrimiento de las raíces y el sentido último de la vida, a la humanización de la sociedad, sensibilizando acerca de los problemas de la persona, integrando todas las capacidades en una personalidad armónica y capacitando para comprender la propia fe en relación a otras religiones.

Hace unos días, el psiquiatra Enrique Rojas, desde las páginas del *ABC*, se preguntaba: *¿Cómo orientarnos en un mundo tan cambiante, complejo y poliédrico, donde impera la sugestión por lo inmediato y el éxtasis de la felicidad?* No estamos sobrados de respuestas que ofrezcan a las personas la suficiente estabilidad para afrontar los desafíos presentes. En este sentido, la formación religiosa escolar no sólo nos permite situarnos de forma lúcida ante nuestra tradición cultural, sino que permite a los alumnos creyentes comprender mejor el mensaje cristiano en relación con los problemas del mundo en el que vive, y a los que se encuentran en situación de búsqueda, o con dudas religiosas, les ofrece la oportunidad de conocer la armonía y belleza de la síntesis cristiana, para así reflexionar mejor sobre la decisión a tomar.

Avelino Revilla

Delegado de Enseñanza
en la diócesis de Madrid

La Iglesia también se sostiene con el 0,5% de tus impuestos

Todos los católicos tenemos que colaborar en el sostenimiento económico de la Iglesia. Es una responsabilidad de todos.

● Un gesto que ayuda a la Iglesia

La Iglesia necesita recursos económicos para realizar su misión. Una forma de colaborar es la de poner la X en la casilla de la Iglesia católica en la Declaración de la Renta.

● Un gesto que no te cuesta nada

Poner la X en la casilla de la Iglesia católica, no te cuesta nada. No pagas más impuestos. El Estado destina a la Iglesia el 0,5 % de nuestros impuestos, cuando marcamos la X para ayudar a la Iglesia.

● También si la declaración es a devolver

Si la declaración te sale a devolver, marca la X, ayudas a la Iglesia y no te devuelven menos.

● El destino de los ingresos de la Iglesia

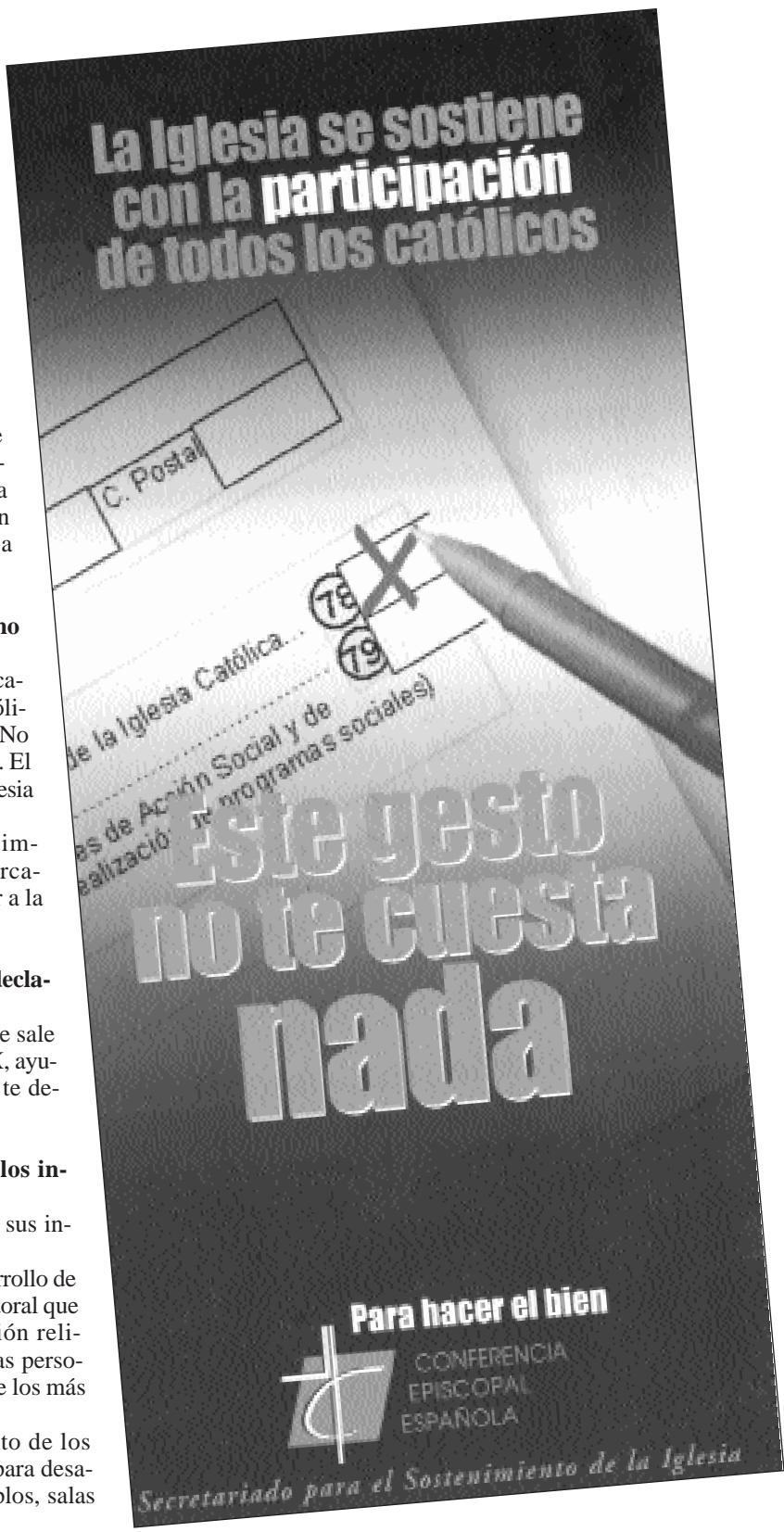
La Iglesia destina sus ingresos económicos:

-Al culto y al desarrollo de los programas de pastoral que aseguran la dimensión religiosa y humana de las personas y la promoción de los más necesitados.

-Al mantenimiento de los edificios necesarios para desarrollar su labor: templos, salas de reuniones, etc.

-A la retribución de los sacerdotes, religiosos y seglares que se dedican a la atención de todos los fieles.

-La Iglesia también destina recursos económicos a las misiones, la formación de los sacerdotes y agentes de pastoral, el mantenimiento del patrimonio cultural, la construcción de nuevos templos, etc.



Teatro

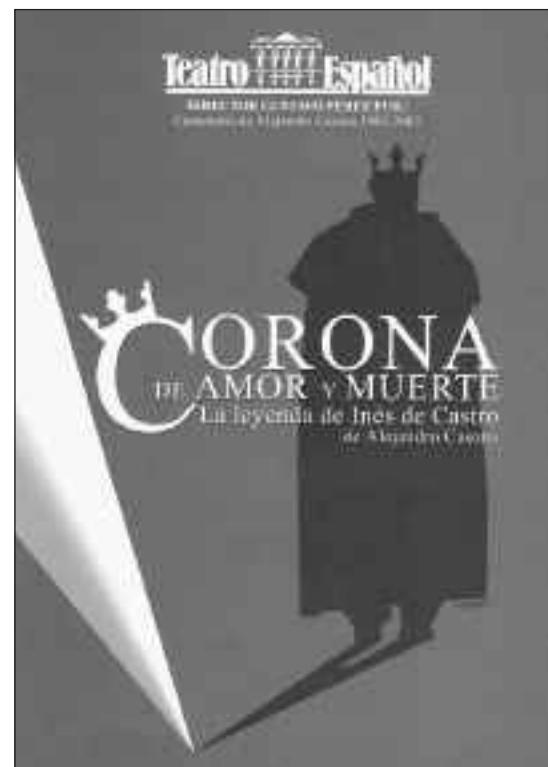
Tragedia mui sentida e elegante

Uno y otro lado de la raya de Portugal, en las noches de nevada de los Ancares, o de Tras os Montes, o cuando ruge la galerna en los pequeños puertos pesqueros de la Costa de la Muerte, o se desata la tormenta en los solemnes pazos compostelanos, o de la Coimbra antigua y señorial, las abuelas siguen contando a sus *nenos* la vieja leyenda, maravillosa y romántica, de doña Inés de Castro, la reina que reinó después de morir. Está metida ya, desde hace siglos, en el alma misma del pueblo: del alto, del mediano y del bajo. Y, aunque no se lo crean más de cuatro sin progenie definida, quedan abuelas de las de verdad que, mientras les van poniendo a sus nietos el pijama con aroma a lavanda o a membrillo, les van contando la antigua y querida historia de un amor más grande que el poder de un rey «que no quiere caer en la ternura», la crónica de un amor más fuerte que la muerte misma.

Hacia 1558, el poeta portugués Antonio Ferreira escribe, en cinco actos y en endecasílabos libres, esta *Tragedia mui sentida e elegante de doña Inés de Castro*. Como muy pronto certificarán los expertos, «es la primera tragedia portuguesa una de las obras dramáticas de valor universal de la literatura del país hermano y, sin duda, una de las más poderosas realizaciones del Renacimiento europeo». Es un episodio histórico, altamente sugerente y sugestivo, en la *Crónica de Pedro I el Justiciero*, paradigma del eterno choque entre la pasión del sentimiento y la frialdad de la razón de Estado. García de Resende convertirá enseguida en trovas

tan tristísima lírica, y pronto también el mismísimo Camoens inmortalizará en octavas *tan sentida historia* en el tercer canto de *Os Lusiadas*. Nuestro Luis Vélez de Guevara escribirá la comedia famosa *Reinar después de morir* y, pronto, de los corrales de comedias pasarán a los corrillos y corralas los versos clásicos en lengua española: «¿Que al fin no tengo remedio?/ Pues, rey Alfonso, escuchad:/ apelo aquí al supremo/ y divino tribunal/ adonde de tu injusticia/ la causa se ha de juzgar...». Y llegará hasta Víctor Hugo, Henry de Montherlant, y hasta esta *Corona de amor y muerte*, leyenda dramática en tres actos, divididos en siete cuadros, que Alejandro Rodríguez Álvarez (Alejandro Casona) escribe en 1955, y que la exquisita sensibilidad teatral de Mara Recatero y de Gustavo Pérez Puig acaba de rescatar y de estrenar, con merecido éxito, sobre las tablas del madrileño Teatro Español, para conmemorar el primer centenario del nacimiento del gran dramaturgo asturiano con un primaveral perfume de leyenda medieval.

El público sabe agradecer y premiar que se le ofrezcan las obras tal y como quiso su autor. Casona mimó la tersura de la lengua castellana para expresar la hondura y la hermosura («El amor no es una ceguera, sino otra forma de ver»; «Cuando falta la razón, se recurre a las razones»), y mimó también la ternura de la protagonista, «aquella dulce y fuerte gallega que un día tiñó de rojo y de universalidad la historia portuguesa», y cuya «felicidad pue de esperar, pero cuya dignidad, no», aunque siente



bien dentro que «para una mujer es lejos todo lo que está más allá de sus brazos», como le dice a la infanta de Castilla que sabe rendir su altivez a las razones de amor.

Mara Recatero y todo su equipo han trabajado con encomiable fidelidad a Casona: la obra es excepcionalmente interpretada por Abigail Tomey, Ramón Langa, Miguel Palenzuela, Francisco Piquer, Ana María Vidal, Verónica Luján, África Pratt..., y cuenta con un *atrezzo*, una escenografía, una iluminación y un vestuario sencillamente espectaculares. Muy merecidos los aplausos y bravos a todos, la noche del estreno, al caer el telón. En un mundo como el nuestro desbordante de banalidad y de chabacanería, las dos horas de arte, cultura y poesía que esta obra ofrece se hacen cortas y oxigenan el espíritu.

Miguel Ángel Velasco

Cine

Los cine-predicadores

Alejandro Amenábar prepara *Mar adentro*, una película basada en la vida de Ramón Sampedro y su lucha durante veinticinco años para conseguir el supuesto derecho a una muerte eutanásica. Aún no se conoce el guión y no es de recibo emitir un juicio concreto.

Pero lo que sí parece claro es que el cine ha recuperado para ciertos temas el carácter de propaganda del que ya hizo gala en ciertos momentos de la Historia. Y eso sí es susceptible de un juicio más afinado

En ciertos momentos de la Historia, como en la época de los totalitarismos, el cine se pone al servicio de las ideologías, exclusivamente para difundir doctrinas.

Actualmente, cierto cine, en algunos temas como la homosexualidad o el papel de la Iglesia en el mundo, a su vocación de contar historias, ha añadido esa misión de adoctrinar. Para empezar, el lenguaje del cine, por su propia naturaleza, es inadecuado para disecionar públicamente asuntos que requieren un discurso racional, científico, filosófico y moral. Y mucho más para sentar cátedra sobre ellos. Pero el poder de las imágenes es tan enorme, que es difícil sustraerse a la tentación. Cuando un director o guionista decide adoctrinar, sencillamente lo que hace es dar gato por liebre, es decir, manipular. Esos asuntos deben afrontarse con la razón, no con la emoción.

Es muy lícito que se quiera contar una historia humana sobre Ramón Sampedro. Claro que sí. No faltaba más. Y si es sincera, será conmovedora y verdadera. Y no hay que tener ningún miedo. Ni a esa historia ni a ninguna. Pero lo que a menudo se hace es usar una historia humana para vender de soslayo una ideología determinada. Eso es, insisto, manipular. El problema de películas como *Las hermanas de la Magdalena*, o *Amén*, es que construyen la historia a partir del dato ideológico, con lo que nacen mortalmente heridas. Otros títulos como *Solas*, por el contrario, empiezan y acaban en la historia humana, sin querer demostrarnos nada. Y por eso convueven a todos de verdad. Esperemos que Amenábar opte por el camino que, sin duda, más le beneficiaría como creador: prescindir de los *rollos* ideológicos y mirar al hombre cara a cara, a los ojos,

dejándose interpelar por el drama del hombre hasta el fondo.

El cine no puede sustituir el trabajo de profundizar en las razones ante los retos de nuestro tiempo. La opinión pública no es auténticamente tal si se basa en la impresión de unas imágenes. Pero de hecho así sucede, y eso lo saben bien los directores de telediarios, de publicidad... Una sociedad tan vulnerable ante el poder de las imágenes es inmadura y empobrece la política democrática. Las cuestiones acaban dirimiéndose más en el plano virtual que en el real. Por todo esto el cine es también un problema político, en la medida que puede favorecer la desideologización de la experiencia, o al contrario puede aquilatar el prejuicio haciéndolo casi inexpugnable.

Juan Orellana

L I B R O S



Horizontes de fe

Título: *La verdad del Evangelio*

Autor: Fernando Sebastián Aguilar

Ediciones: Sigueme

Se ha hablado mucho de los hombres esenciales, de los hombres que están a la altura de los tiempos para superar esos tiempos y preparar otros nuevos. Se ha hablado mucho de los hombres que hacen a las nuevas generaciones volar y sobrevolar sobre sus desvelos en pos de una mirada ultreya de entrevistas horizontes y de anunciantes esperanzas. Toca aquí, en movimiento sinfónico de respeto y admiración, escribir sobre un hombre y sobre su obra, que lo es de vida –por ser y mostrar vida–; presentar un volumen recopilatorio de escritos pastorales de quien está no sólo a la altura de los días presentes, sino a la par de las más altas cotas de humanidad y de eclesialidad, de sentir y saber pastoral, conjugadas con el criterio y el discernimiento teológico necesario para dar respuesta de nuestra fe, de nuestra esperanza, de nuestra caridad, de Cristo y de la Iglesia, a los atribulados días y tiempos que nos toca. Me refiero a don Fernando Sebastián, arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela; don Fernando, como le llaman sus allegados. Y siente el lector que este volumen, cuidadosamente preparado y editado por la salmantina editorial Sigueme, tiene mucho de catedral, mucho de herencia, mucho de silencio elocuente de lo que ha sido una vida de entrega a la causa del Evangelio. Una vida, la de don Fernando, que se palpa en cada capítulo, en cada artículo de fondo y forma de reformulada predicación.

Don Fernando es aragonés de nacimiento; claretiano; teólogo de ascendencia francesa y romana, profesor, y después Rector Magnífico en la salmantina universidad del Episcopado, en los años en que se proyectó y se inició una Universidad de la Iglesia en España según se merecía la Iglesia en España. Don Fernando, como nos recuerda el profesor González de Cardenal en meditado y ponderado artículo final, fue obispo de León –dice que el último obispo nombrado en tiempos del cardenal Tarancón–, Secretario General de la Conferencia Episcopal Española, padre y pastor en Granada, Málaga y, ahora, en Pamplona. Don Fernando es un hombre de evoluciones en su pensamiento y en su quehacer pastoral. Y, sobre todo, es un hombre de claridades y de clasificaciones. Claridad en la formulación de su pensamiento teológico pastoral cuando más se necesita; claridad en su ministerio de discernimiento de las realidades sociales, culturales y políticas. Y claridad y firmeza en su empeño de nuevas iniciativas eclesiales. ¿Quién no recuerda el epílogo de monseñor Fernando Sebastián al libro documental de la condena de ETA por parte de la Iglesia en España? ¿O quién no recuerda la tan famosa homilía de Tarancón en los Jerónimos, obra de don Fernando, para la que, según dice don Olegario, se reunieron en la calle Asensio Cabanillas, entre otros, Ricardo de la Cierva, Luis Apóstula o Juan Luis Cebrián –válgame la Historia las cosas que han pasado–? Suscribo, en fin, la iniciativa del profesor González de Cardenal de solicitar, rogar, suplicar si fuera necesario, a don Fernando que nos escriba una Historia espiritual de España (1950-2000), que sea signo y seña de tantas inquietudes y tantos desvelos a los que se enfrenta la Iglesia por estos predios.

La editorial Edibesa, si por algo se caracteriza, es por responder, antes de que se necesite y se formule la demanda, a los requerimientos de los lectores. Así nos sorprende ahora con la publicación de un libro, encargado al sacerdote y periodista Manuel María Bru Alonso, memoria de la reciente Visita de Juan Pablo II a España. Tiene este libro todas las virtudes de la crónica, como género periodístico e histórico. Por sus páginas se van desgranando los protagonistas, los actores principales y secundarios, en la preparación y desarrollo de este auténtico y genuino tiempo de gracia que hemos vivido, del que hemos sido testigos, y que hemos contado en estas páginas. El autor ha tenido la ventaja de poder ser testigo privilegiado de esta Visita en una de las comisiones organizadoras: la dedicada a la comunicación y a la imagen pública. Y esto se nota a lo largo de estas páginas, que concluyen con el imprescindible colofón de los textos de los discursos de Juan Pablo II, a fuer de una gavilla de páginas a todo color con los momentos más importantes de los actos. Con la reciente edición de los vídeos y DVD, unida a esta iniciativa, la Visita de Juan Pablo II permanecerá más fielmente en nuestros corazones y en nuestras retinas. Si la precipitación pudiera ser un handicap en esta empresa, no ha ocurrido aquí. Sólo algunos matices de terminología teológica y periodística que se deslizan en la frescura de unas páginas que cuentan y dicen lo que allí ocurrió, y de lo que fuimos testigos.



Memoria de Pentecostés

Título: *Sigue con nosotros*

Autor: Manuel M. Bru

Editorial: Edibesa

Punto de vista

La falacia de la libre elección de centro

La educación es un derecho fundamental, y, en una sociedad democrática, también lo es la libertad de elección del modelo educativo. Por mis convicciones, deseo que mi hijo reciba una educación religiosa. Pero deberá educarse, casi con total seguridad, en un centro laico, porque así lo decide el sistema de selección estatal. ¿Existe alguna explicación razonable que justifique al Ministerio a negarme el que quizás es mi derecho más importante como madre?

La única explicación pasa por un complejo sistema de puntos, ideado para garantizar la distribución igualitaria de la educación, pero con defecto inicial que lo acerca a la inconstitucionalidad, por atentar contra la igualdad de oportunidades. El defecto consiste en algo aparentemente tan inocuo como prohibir a los padres presentar la solicitud de admisión en más de un centro escolar.

En el proceso selectivo inicial se admite una única solicitud, en la que los padres indican otros centros por orden de preferencia, creyendo ingenuamente que su solicitud será también atendida en ellos. Pero la realidad es que en estos otros centros ya no tienen acceso en igualdad de oportunidades: si mi hijo tiene 5 puntos y en el centro en el que presento la solicitud se entra a partir de 6, queda excluido. Ahora bien, si al segundo centro elegido se accede con 3 puntos, resulta que mi hijo tampoco será admitido, porque en dicho centro se me impidió presentar una solicitud: el centro se ha llenado así con niños que tienen 3 puntos y han quedado excluidos los que poseen 5 puntos. El supuesto derecho a la libre elección de centro escolar se convierte en una falacia, pues el derecho a competir en igualdad de oportunidades por las plazas disponibles se ve anulado por la norma que impide presentar más de una solicitud.

Tras este proceso selectivo inicial, que ha terminado el 2 de junio, se han llenado todos los centros religiosos de mi zona, de modo que han quedado muchos niños excluidos en cada colegio, incluido mi hijo. A partir de ahora empezará a funcionar la Comisión de Escolarización, a través de la cual los niños excluidos serán mandados directamente a los centros laicos, que son los únicos que todavía disponen de plazas libres tras el primer proceso selectivo. Las listas definitivas elaboradas por la Comisión de Escolarización saldrá el 20 de junio, y así el Estado me habrá negado el derecho a elegir una educación religiosa para mi hijo.

La situación es grave y pide una solución urgente. Desde luego, en primer lugar debe permitirse a los padres presentar más de una solicitud de admisión para garantizar la libre elección de centro. Y, en segundo lugar, parece obvio que, si son los colegios religiosos los que los padres solicitan mayoritariamente, el Estado debería prestar todo el apoyo necesario a dichos colegios para realizar y ampliar su labor educativa, pues sólo así se respeta el derecho de los padres a elegir el tipo de educación que recibirán sus hijos.

Pilar Fernández

José Francisco Serrano

Punto de vista**Prohibido manipular**

Es la opinión pública española sobre la guerra, que probablemente ha sorprendido a muchos, incluyendo a quienes se han beneficiado inmediatamente de ella, es lo suficientemente importante y seria como para dejar que se manipule o tergiverse con interpretaciones parciales y oportunistas, o se prostituya al servicio de fines torcidos o espúreos. El *No a la guerra* es radicalmente humano y profundamente cristiano, hasta el punto de traducir una de las Bienaventuranzas: *¡Bienaventurados los pacíficos!*

La decidida oposición a la guerra no puede reducirse al conflicto iraquí, pues están vivos en muchos puntos del planeta otros no menos sangrientos y más prolongados. Baste mencionar el palestino-israelí, o el rosario de las inacabables guerras africanas; sin olvidar el enquistado conflicto protagonizado por la guerrilla colombiana, o la sanguinaria guerra de Chechenia, de la que Rusia no quiere dar cuenta a nadie; por no mencionar la última e irreductible dictadura del Caribe, que ha recurrido estos días a los olvidados fusilamientos *ejemplarizantes*.

No a la guerra quiere decir, además, *no a la muerte*. ¿Será posible mirar a otro lado al considerar, dentro de nuestras fronteras, la guerra legal (aunque no autorizada por el Consejo de Seguridad) declarada a los niños por nacer, a esos más de 700.000 ciudadanos españoles a quienes hemos impedido cruentamente venir a la vida desde 1985? ¿Se puede afirmar categóricamente que cientos de miles de manifestantes no sean partidarios del derecho a la vida, incluso de los no nacidos? ¿Quién está legitimado para privarles de su derecho a nacer?

Harían mal los partidarios de la anti-globalización en considerar entusiastas partidarios suyos a aquellos manifestantes: precisamente la guerra de Iraq fue la prueba más palmaria de esa efectiva mundialización que aquéllos impugnan.

Harían mal nuestros políticos en no sacar lecciones –aunque les resulten dolorosas– de la clara oposición a la guerra, en parte instintiva y espontánea, en parte fruto de la secular formación cristiana de nuestro pueblo.

Dejemos tranquilas a las nutridas manifestaciones antibelicistas entre otras razones, porque si algún día quienes de buena fe participaron en ellas advierten que fueron instrumentalizados, experimentarán una profunda decepción y, acaso, se perderá en el futuro a gran número de personas cuya valía se ha demostrado para la vida social.

Admiramos el valor de tantos periodistas y valoramos como merece el precio tan alto que pagaron por cumplir su deber profesional. Les animamos a seguir mostrando, sin ocultar nada, el panorama bélico que, desgraciadamente, sigue ofreciendo al mundo el siglo XXI, incluyendo esas guerras olvidadas y el grito silencioso de los niños abortados.

Recae sobre todos un deber imperioso de no manipular la realidad cuando están en juego la vida y la muerte de los ciudadanos.

Gabriel García Cantero

**Lluís Martínez Sistach, arzobispo de Tarragona**

«Los contemplativos y las contemplativas son muy necesarios para la Iglesia y para la sociedad. Aunque parezca una paradoja, desde el monasterio están muy cerca de las necesidades eclesiales y de las inquietudes, tristezas y sufrimientos de los hombres, sus hermanos. A todos nos iría bien acercarnos un poco más a los monasterios de los contemplativos y contemplativas a fin de entender mejor una rica dimensión de la vida cristiana».

Antonio Cañizares, arzobispo de Toledo

«No podemos negar la evidencia de que existe actualmente la tentación de fundar la democracia en un relativismo ético que pretende rechazar toda certeza sobre el sentido de la vida, la dignidad del hombre y sus derechos y deberes fundamentales; cuando semejante mentalidad toma cuerpo, tarde o temprano se produce una crisis moral de las democracias».

**Antonio Marzá, catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de ESADE**

«Hemos hecho menos extranjero al miembro de la Unión Europea, pero más extranjeros, de lo que ya eran, al resto. Todo hombre tiene el derecho de peregrinar por el mundo y pararse pacíficamente allí. Mientras no se reconozca este derecho no habrá ninguna solución al problema. Evidentemente, es imposible aceptar a diez millones de subsaharianos en Barcelona; pero lo que no podemos hacer es negar el derecho. Los derechos fundamentales son universales; claro que, si no son universales, entonces ya no son fundamentales».



Pon ojos

¿Ampliación o europeización?

Los obispos de Europa han acogido con alegría la ampliación de la Comunidad a diez nuevos países, y así lo han manifestado en una declaración de la Comisión de Episcopados de la Comunidad Europea (COMECE). Pero hacen una puntualización que a mí me parece importante: no se trata de una ampliación. Los países que ahora se integran –demasiado tiempo ocultos tras la cortina del telón de acero– nunca debieron irse, pues forman parte del pueblo europeo.

Dicen los obispos: «La adhesión de diez nuevos Estados miembros va ayudar a concretar una de las esperanzas más queridas de la Iglesia: que Europa respire al fin con sus dos pulmones». Dios es generoso al ofrecernos la oportunidad de acoger a estos hermanos que vuelven a su sitio natural. La idea de europeización de Europa es solidaria con esa otra, tan insistente recordada por el Papa, de cristianización de la cristiandad. Necesitamos recuperar nuestra más auténtica identidad, no sólo como individuos sino como pueblo. Necesitamos abrazar a nuestros hermanos europeos sin cerrar los brazos a los de otros continentes, porque Europa no puede ser una isla de supuesto bienestar en el mar de un mundo que se muere de hambre. Saber de dónde venimos y hacia dónde queremos dirigirnos es una nota esencial de la madurez, que a estas alturas, debería ya ser definitoria del continente europeo y de sus habitantes.

Dora Rivas

...de mujer

NO ES VERDAD

Mientras usted está leyendo esto, en el Congo están muriéndose seres humanos como moscas. Se cuentan ya por millones las víctimas, de un genocidio del que, por no se sabe qué misteriosas razones, los periódicos, radios y televisiones del mundo no hablan. Es una tragedia ingente y permanente, silenciada sistemáticamente. ¿Por qué?

Escribe J.G.B., en *El País*, que «los castigos del Vaticano contra sus teólogos más famosos causan casi siempre el efecto contrario al que persiguen los inquisidores». Es obvio que J.G.B. no ha entendido varias cosas. Lo que él llama *castigos* no son otra cosa que intentos de corrección; los que él define *teólogos más famosos*, tal vez sean famosos, pero de teólogos verdaderos tienen poco; lo que él entiende como *castigos contra*, no son otra cosa que intentos de *correcciones a favor*, y si ellos o él no lo entienden, el problema ¿de quién es? Y los *inquisidores* son una penosa reliquia histórica, como tantas otras y, desde luego, tal como los entiende J.G.B., pululan por doquier; en Prisa, también, por supuesto, como muy bien él sabe. Que los libros de los autores a los que se refiere se comprenden más no significa que sea bueno comprarlos. Tengo entendido que determinados subproductos televisivos de hoteles y marcianos los ve muchísima gente, y no por eso dejan de ser basura. Son los riesgos de creer que la Iglesia, en vez de una, santa, católica y apostólica, son varias, al gusto del consumidor; o, qué sé yo, incluso solamente dos: una de presencia y otra de mediación, como proclaman otros.

Hacía mucho tiempo que las acrobacias circenses pseudoíntelectuales no habían dado un salto tan sorprendente como el que ha protagonizado Valery



Gallego y Rey en *El Mundo*

Giscard D'Estaing, Presidente –¿por qué?– de la Convención Europea, al pasar, en el Preámbulo del proyecto de Constitución europea, de Atenas a nada menos que la Ilustración, sin escalas. Es un salto –mortal de necesidad– que merece entrar en el *Guiness de los records*. Se le ve tanto el plumero a esta deletérea euroeminencia que, cuando el diario italiano *Corriere della Sera* le pregunta cómo es posible que, así por las buenas, se quiera saltar nada menos que todo el cristianismo, su elocuente respuesta ha sido: yo contra el cristianismo no tengo nada. Lo que está más claro que el agua es que a favor tampoco, y si su *excusatio non petita* ya sería paradójica, y hasta desagradecida, en un europeito de a pie, en un Presidente de la Convención europea clama al cielo. Que, por vergüenza francesa, haya suprimido, posteriormente, la alusión a la Ilustración en el citado texto, pero sin incluir la obligada referencia al cristianismo, sólo significa que alguna vergüenza, al menos cultural, le queda. Lástima que no tenga la dignidad de dimitir. Es algo muy propio de ese tipo de eurocratas arrogantes, no se sabe por qué, acostumbrados a considerar como ultraje todo

lo que no sea homenaje a ellos, y propensos a considerar como enemigos a todos los que no se resignan a ser sus servidores.

Gallego y Rey, como se ve en la viñeta que ilustra este comentario, han radiografiado cabalmente a Ibarretxe y a Arzallus tirando de la cuerda más de la cuenta, al borde del precipicio. Como muy bien ha recordado estos días César Vidal, aplicando a la situación del Parlamento vasco aquello de *Malafada*, lo que está ocurriendo en dicho Parlamento «no es el acabóse; es el continuóse del empezóse». ¿Qué tiene que ver la división de poderes con querer escapar de la ley? La ley es para cumplirla. Todos. Los de Rh negativo, también, claro, que eso del Rh negativo son *peccata minuta*. Querer llegar a chanchullos consensos porque la ley no les gusta, es indecente, y si, como la mafia, lo hacen con las pistolas detrás, ya es incalificable, y que eso produzca a algunos que se dicen responsables *angustia*, no tiene nombre.

Gonzalo de Berceo

TELEVISIÓN

El reportaje es el género de lujo de la televisión. Un reportaje agudiza la mirada del espectador, le resuelve enigmas, añade perspectivas. Un buen reportaje dice mucho de la realidad, sin olvidar ese sabor de autor que marca a fuego los renglones de su metraje, es decir, lleva firma, no es un discurso aséptico. En Hollywood se premia cada año con el Oscar a los mejores reportajes de corto y largometraje. Este año, *Bowling for Columbine* se alzó con la estatuilla. Su director, Michael Moore, arroja ácido en la cara de la sociedad norteamericana sin pizca de complejos. Critica su neurosis de pánico y su enfermiza necesidad de hiperprotección; de ahí que, no sólo la nación, sino cada familia, se blinde con armas de fuego. Nos acaba de llegar, antes incluso que a las pantallas de los Estados Unidos, *Comandante*, de Oliver Stone, un reportaje de hora y media sobre la figura de Fidel Castro. La amalgama entre la fidelidad a la biografía y la fábula es uno de los rasgos típicos de Stone. Otra de sus actitudes a la hora de presentar sus trabajos es la de definir personalidades que se cimbrean al borde del abismo, como Nixon, Kennedy o Jim Morrison.

Comandante

Ahora le toca el turno a Castro, pero el planteamiento de la pieza no puede ser más falaz. El director norteamericano vuela tres días a Cuba y se entrevista con el dictador, a quien acompaña día y noche en su deambular por restaurantes y compromisos oficiales. De esa estrecha convivencia saldrá el guión de la historia. Ninguna pregunta escuece al dictador, a lo sumo algunas de ellas llegan a formar una finísima película de hielo, en la que el entrevistado jamás resbala, porque es perro viejo y domina el medio como nadie. Stone no le dice por qué el periodista extranjero está sistemáticamente vigilado, escuchado y, llegado el caso, denunciado. No habla con dureza de esa política que compromete en cada gesto los derechos humanos de los que se atreven a criticar. No le recuerda en ningún momento su compromiso de renunciar al Gobierno, que ya propusiera en su primer discurso de enero del 59. No le pregunta por los Comités de Defensa de la Revolución, que forman esa red de vigilancia y detención de los disidentes in-

ternos. No dialogan de ese mercado negro, sin el cual el cubano de a pie no podría sobrevivir. Simplemente, el director de *Nacido el 4 de julio* no puede evitar caer en la fascinación de la prosa del dictador, de su poesía, de sus datos, de sus bromas a tiempo, de sus pausas calculadas. De ahí que no salga en ningún momento del enfermizo círculo de la adulación contenida. Se echa de menos el tono de reproche con el comandante que utilizara monseñor Pedro Meurice, arzobispo de Santiago, en sus palabras de bienvenida a la isla al Papa Juan Pablo II, en enero del 98: «La confusión de la patria con un partido, de la nación con la historia de las últimas décadas, de la cultura con una ideología». *Comandante* es un dechado de virtudes técnicas, es veloz como la *Guantanamera* de Celia Cruz, pero falaz. La cadena HBO, que ha adquirido los derechos de su emisión por televisión, debido a las recientes ejecuciones, ha obligado al director a que regrese a la isla para dialogar con algunos opositores a Castro. La cosa no puede quedarse en la frivolidad de un homenaje.

Javier Alonso Sandoica

El superhombrecito y su pareja

«Si hay una identidad, hay que buscarla en el amor. Amor al país en el que hemos nacido o vivido, sin exclusivismos. Amor a sus grandes hombres y no sólo a un grupito entre ellos. Amor a los vecinos y amor a los que no son como nosotros...» Estas palabras resumen el pensamiento de don Julio Caro Baroja sobre el llamado *problema vasco*. Ofrecemos un capítulo de su libro *El laberinto vasco*, de gran actualidad e interés, editado por *Caro Raggio. Madrid*, a quien agradecemos la gentil deferencia de permitírnoslo

Vamos a suponer, por un momento, que Carlos Marx, hombre con ejemplar vida amorosa, y Federico Nietzsche, que la tuvo difícil, dieron un hijo natural, el primero, y el segundo, una hija, también de amores no reconocidos oficialmente. De la unión del hijo del creador del materialismo histórico con la hija del creador de la filosofía del superhombre nacieron muchísimos vástagos, hombres y mujeres de los que viven hoy descendientes en cuarta y quinta generación. Son un género de personas que tienen toda clase de reivindicaciones que hacer, toda clase de derechos colectivos que ejercer, pero que los interpretan muy individualmente; poseen una alta idea de sí mismos y muy poca estima por los demás. Se sienten poderosos, porque son muchos y se apoyan en parte –sólo en parte– en las tesis reivindicatorias de su famoso antepasado paterno. Tienen derecho a todo como colectividad. Como individuos son otra cosa.

Como individuos recogen la herencia de Federico Nietzsche, un poco disminuida, es verdad. También caricaturizada. Resulta, así, que más que representar al superhombre llegado a la tierra al fin, parecen, no hombres como los comunes y vulgares lo son o somos, sino algo especial que se puede denominar el género de los superhombrecitos. Porque no cabe duda de que, desde el punto de vista técnico, se acercan, más que al ideal nietzschiano del *Übermensch*, al del *Superman* de los periódicos infantiles de origen anglosajón. Son héroes o semidioses a su modo, porque manejan motos, autos, aviones si se tercia, computadoras, máquinas de calcular, cafeteras automáticas y otros artefactos de toda clase; que dominan el espacio, que atruenan, hienden los aires, cruzan los mares y pierden todo rasgo humano cuando usan de escafandras, correajes y electrificaciones internas y externas.

Sus mujeres no les van a la zaga. No creo que Nietzsche hablara de la supermujer. Al menos, en un diccionario o registro de palabras que usó, no encuentra la de *Überweih*, ni en los comics se dibuja a la *superwoman*. Pero no cabe duda de que también existe la supermujercita, que ha abandonado los bol-

sillos y los pucheros y se ha lanzado a la conquista de todos los derechos habidos y por haber. La superioridad de estas pare-



Portada del libro. Dibujo del autor

jas en el manejo de adelantos técnicos no se puede poner en duda. El usar la preposición inseparable *super* al caracterizarlas no sólo es legítimo, es necesario. Por un lado, tienen todos los derechos: si llega el caso, hasta el de oler mal. Por otro, todos los artefactos imaginables a su servicio. Además, son jóvenes.

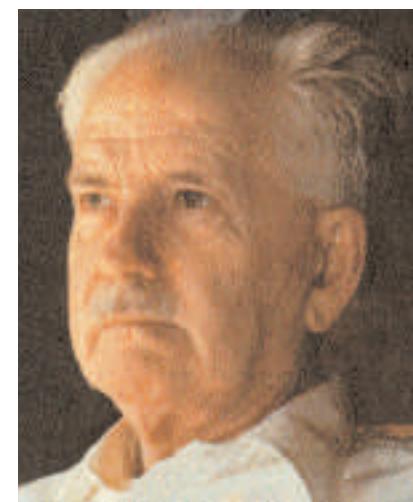
Esto de ser joven es muy importante. Ahora se es joven a la edad que sea. Existe el derecho a la juventud,

aunque los adolescentes consideran viejos a todos los que tienen dos años más que ellos. No importa. Basta con contemplar el contenido de un autocar de turismo para darse cuenta de qué hermosos ejemplos de jóvenes de 65 años nos dan los pueblos más importantes de la tierra. Pero, ¿por qué estas gentes no son superhombres o supermujeres y se quedan en la categoría, más modesta, evidentemente, de superhombrecitos y supermujercitas? Porque su desarrollo les viene de fuera. No arranca de dentro. Conocen muy bien sus derechos y sus gustos. Cultivan estupendamente sus resentimientos y rencores. Creen que con dinero se hace todo: todo lo que a ellos les interesa... Pero al usar de las viejas facultades humanas individuales, del entendimiento y de la razón, flaquean. A veces, son muy inferiores a sus antepasados, que no eran más que hombres comunes y corrientes: que manejaban el arado de palo y el soplillo. Por de pronto, hablan de una manera que no es *super* sino *infra*. Cualquier paleta del año veinte –no se diga Sancho Panza– utilizaba el idioma castellano infinitamente mejor que los representantes del aislamiento moderno que hay en nuestro país. En cuanto a cultura general, la tienen formada a base de comprimidos.

Un superhombrecito ha oído hablar de Picasso, evidentemente. Acaso también de Freud. La economía y el sexo le interesan: a su pareja también. Pero su cabeza es un océano de ignorancias de otro orden.

En cuanto a la vida moral, no necesitan de grandes casuistas para resolver sus dudas y escrúpulos, porque no los tienen. Todo lo que les gusta es lícito. Si hay inmoralidad, está en el otro, en el que no es como ellos. Pero el superhombrecito se considera a sí mismo como un ser complejo y delicado pese a su demencialidad. A veces, se siente incomprendido. Más, si pertenece a determinadas colectividades en que el yo colectivo, el nosotros mayestático, se utiliza de continuo: «No nos comprenden», dice con visible satisfacción. Pero lo que hay que comprender en su mollera es poco y pobre. Basta con tener la cabeza de un grillo para entenderlo.

Mientras tanto, los hombres y mujeres que no pertenecemos a este abundante linaje marxista-nietzschiano de carácter híbrido –y por ello, un tanto mular– dudamos de que la teoría de la evolución sea cierta.



Don Julio Caro Baroja

Alfa y Omega agradece la especial colaboración de:



Fundación
Universitaria
San Pablo CEU



UNIVE SI
C T LIC
S N NT NI
Murc